



SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZAS, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

El crítico instante europeo

La paz peligra en el pasillo polones

El nudo principal del conflicto europeo radica en lo que se llama el pasillo polones. Este pasillo territorial, de exigua extensión, es el balcón por donde Polonia asómase al mar Báltico. Sin él, Polonia es una nación interior, una nación emparedada. Siempre lo fué; pero antes de la gran guerra, Polonia, que casi renuncia su territorio al gran duca de Varsovia, podía vivir una vida modesta. Con el triunfo, con la incorporación de los territorios étnicos que trajeron al haz nacional la Posenia, la Galitzia, la Silesia y otras regiones eslavas, sumisas antes al yugo austriaco ó alemán, Polonia, disponiendo ya de treinta y cinco millones de habitantes, materialmente, no podía subsistir en la antigua incomunicación. Esto dió origen al célebre pasillo que separa del tronco de Prusia la importante región de la Prusia oriental.

En el reparto de 1795 se estableció una especie de condominio sobre Dantzig; esta fórmula, ó otra parecida, es hoy imposible. Modo de arreglar la diplomacia europea este complejo asunto? No se ve. Yo no se ve porque las dos partes tienen realmente razón; Polonia, por que rehúsa su personalidad nacional y alcanzada la homogeneidad étnica, no puede conformarse al estancamiento. Alemania, porque tampoco puede transigir con que Prusia sea hendida por una zona extranjera, lo que ésta sus intereses y hiera la patria dignidad.

Una revisión de los Tratados, fatalmente, tropezaría con este insoluble nudo. Polonia, desconocida en sus derechos, se lanzaría á las mayores deseseraciones. Tendrá á hitlerismo, olimpico y pujante, la debida templanza para no atropellar los acontecimientos en las fronteras del pasillo y medir el peligro que cualquiera extralimitación de lo nazis exaltados habría de provocar con tremenda amenaza de la paz europea?

Para la inquietud hay motivos sobrados. Mucho más cuando parecidos problemas se suscitan por la cuestión de Besarabia y por las de Croacia, las costas dálmatas y las reivindicaciones de Hungría. Pero de todos los peligros, el más inminente es el de la Polonia amenazada. El de la Asmania, que trunca el pasillo, desconociendo la Prusia oriental.

El prusianismo me domina ahora como ya á aceptar el presente orden de cosas cuando por boca de los propios escritores alemanes se dice: «Nosotros no somos alemanes; somos prusianos!»

SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señorita Concha González hija de los señores de González Alvarez-Ossorio (don Cayetano).

El vicepresidente de la Argentina, doctor Iba, que se encuentra en Bruselas ha sido obsequiado con una copa de gala por los reyes de Bélgica.

Se han trasladado de Bilbao á Madrid los arquitectos de Arriluce de Ybarra.

Ha recibido las aguas del bautismo la hija de los señores de Esquivias Sordo (don Rafael), sobrinos de los condes de Halcón, siendo padrina por la marquesa viuda de la Motilla.

En la mañana ha fallecido don Manuel de Arredondo y Quintana, marqués de San Juan Nepomuceno.

Audiencia

Unos condenados
Ante el tribunal de jurados y en la Sección primera, secretaria del señor Herreros, se dió vista á la causa seguida por el Juzgado d. l. Salvador contra Antonio Rivas Salazar, las señoras, Pedro Puzol González y Francisco Falcón Bueso, acusados de delito de robo y lesiones. Los procesados atacaron á una señora en calle Abades, arrebatándole un bolso que contenía alhajas y metálico y causando lesiones á la víctima cuando ésta trató de defenderse. El juez pedía en sus conclusiones provisionales las penas de siete años de prisión para cada uno de los otros dos. Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad y el fiscal pidió, desde luego, la pena de seis años, diez meses y un día de prisión para el Puzol, la de tres años, ocho meses y un día para los otros dos procesados y la Sala dictó sentencia condenando á los acusados á dichas penas. Actuó de defensor el señor Gordón.

REPORTAJE EN CASTILLA
AGUAS TRANQUILAS DE SANTA MARIA

Media tarde en El Parral. Aguas tranquilas en Santa María y un aire de leyenda que rueda por la costra polvorosa del monasterio. Monasterio de reposo y plegarias no obstante la sombra guerrera de los Velascos castellanos. Se llega á él por un estrecho callejón; un callejón pino y resonante que también tiene su leyenda. Por entre las bardas de una huerta asoma ya una florida primavera granada de almendros en flor. Al final de la fachada, horra de grandes ventanas, se recorta sobre un cielo pálido como un novicio. Sobre la puerta campea la gracia exquisita del escudo de los Villenas: león rampante y un caldero. Esta portada y este escudo avizor han registrado desde el paso sonoro del marqués de Villena, que en duro trance hubo de prometer el monasterio, hasta los más eruditos de sus famosos abades. Aún quedan, empotradas en el muro, las argollas en que se ataban el cuello del romero linajudo, la desgastada yegua de un clérigo y hasta el corcel guerrero de las gentes, azaz bravías, que fatigaban la historia con sus hazafías. Claro es que entonces el monasterio era rico albergue. Las frondas del Eresma supieron de procesiones y de cautivos redimidos; las aras del monasterio de buenos maravadeses y no despreciables duquesos.

Interior del monasterio. Patios llenos de luz. Claustros del siglo XV, envueltos en un encanto arquitectónico de columnas, arcos corupiales y fontanas. Artesonados de pino policromados. Ruinas entre las que crece el jaramo. Tumbas de los Villenas, los Pacheco, los Solís. En un rincón de la capilla, el sepulcro de los hombres ilustres de la pequeña ciudad.

En las salas, la leyenda y la historia. Nobles tizonazos y villanos aporramientos. Maravadeses, pergaminos y cadenas de oro, mercedes de don Enrique IV. Nombres de clérigos, deanes y racioneros, frailes, regidores y hasta jefes políticos: don Juan Pacheco, el príncipe don Enrique, prebendados de la Catedral de la pequeña ciudad; Fortún Velázquez, deán, y don Fernando López de Villacausa, arcediano, además, de Cuéllar y de Sepúlveda. En los arcones hay pergaminos con grandes privilegios y privanzas; doscientos carneros en el Paso de la Venta del Cojo; guardó la primera corona de Isabel la Católica; el monasterio posee un trozo de la espalda de Santo Tomás de Aquino. En este convento uno recuerda las trovas de aquel altísimo poeta y recio soldadote que se llamó Jorge Manrique.

La iglesia tiene admirables proporciones; su traza es original. Desde la parte baja del coro—un coro fastuoso de catedral, sillones labrados y enormes—se puede apreciar el efecto luminoso en el crucero. Cerca están el refectorio y la sala capitular. La iglesia. Un rumor de cántico latino. Revuelo de mantos albos de jerónimos. En el retablo, ante la Virgen de la Paz, unos devotos han esparcido flores moradas de cantueso. Hay grandes ramos de romero, azul y oloroso; de verónica y de hierba centella. Una rosa temprana de las huertas se enciende junto á la viola. Cantan su canción el mirto y el narciso, pálido como un jerónimo. Hay botón de oro, anula y almendros floridos en un jarrón de Talavera.

Desde la galería de los Conventuales se contempla la ciudad. Dentro del convento, en un claustro, se abre una galería—la de los Conventuales—. El claustro que se columbra desde lo alto en la galería está arruinado.

También en la galería de los Conventuales se contempla la ciudad. Dentro del convento, en un claustro, se abre una galería—la de los Conventuales—. El claustro que se columbra desde lo alto en la galería está arruinado.

Entre sus arcos ochavados, cobijado bajo la gracia exquisita del alero, surge un pozo. En el fondo, el agua es temblar de estrellas. Toda la luminosidad del crepúsculo se ha concentrado en el patio. Desde allí se percibe la pequeña ciudad, encantada como el monasterio en su ensueño milenarío. Sobre un peñasco se yergue el alcázar. En lo más alto de la ciudad, sobre la roca. Unas torres medievales con cúpula de pizarra le prestan carácter. Son como lanzones abandonados por unos hidalgos castellanos, á los que dan guardia robustos flecheros y queamintos. A los pies, el Claustro. Y más cerca aún, las huertas paganas, envueltas en la penumbra del crepúsculo castellano. La ciudad se aparece como una nave fastuosa de oro y marfil, cuyo espólon es el Alcázar. Nobles castrones, iglesias y conventos. Veletas. Cigüeñas en los campanarios. Una cueva, la de San Juan, conduce al monasterio, pasa por un puentecillo sin una lágrima en el ojo y va á unirse con otra, la de los Hoyos, que lleva á la ciudad.

En la ciudad han comenzado á encenderse las luces. Un viandante viene apresurado por la Fábrica de la Moneda. Unas viejecitas rezan en la cruz de la Fuente. Por la cuesta llega una huertana. Hay charcas en las quebradas que reflejan un trozo del paisaje —una veleta y una cúpula. En el silencio monástico, desde la galería, óyese claro y sonoro el canto de un huertano. Ceres pone en la tonada una fragancia pagana, y una fresca albarda florece en el campo. Como en las veletas del monasterio, harias del girar y ansias de libre albedrío; y tiene luego, más delicado, el aroma de los versos de Berceo. De aquel maestro Berceo, en San Millán de la Cogolla, digno de haber rimado por lo quaderna vía en este otro monasterio de Santa María del Parral. Aquí, ya en la huerta, la tonada es égloga pastoril y el ritmo música campesina de campanas y caracillos.

Los Jerónimos. Sólo quedan hoy siete frailes en el monasterio. Invierno. El agua se hace cristal en las huertas y escarcha en las rocas del molino. El río ronco por las quebradas. En el monasterio se derrumba una espadaña. Cae un arco, y las campanas son llevadas, náfragas, por la ventisca hasta la ciudad. Todas las hojas son amarillas en la alameda, y el verdín viste de manchas verdes á las fontanas. Entonces el monasterio se aísla de la ciudad para renacer por cuando han desaparecido las torreñteras; y en un florecer milagroso de estas días hemaes le hemos hallado raras y bellas huertas tranquilas del Eresma, marineros de la Fe son los Jerónimos.

Pero marineros que tienen por costas y ribera dorada las huertas helénicas del Eresma. Huertas serenas que saben dormir arrulladas por un viento pagano, oculto en la seca Castilla. Huertas que tienen flores y sauces y álamos. Huertas paganas. Huertas tranquilas de Santa María del Parral, en las que el monasterio es un grito reverente de la raza. Parece un milagro el hallazgo de este florido zaquén del convento; pero no lo es. El hecho milagroso tiene su fundamento en las aguas claras del Eresma.

A la ciudad llegan dos ríos. El Clamores y el Eresma. Vienen bajando peñas que visten de musgo. A uno, el Clamores—clamor de viento—se le oye suspirar endechas á las veletas del Alcázar. De guerrero viene su furia agresiva en invierno, por cuando sopla la ventisca en la Mujer Muerta; furia que hereda de los zafios soldados de Juan II. De poeta su dulce quejar y lamentarse. Pero hay que huir de esta falsa quejella, que, por otra parte, no se escucha más que ante unas verdas huertecitas. Antes, al rozar unas casas hebreas se trocó en salmo judaico. Pasado el Alcázar, su empuje guerrero se torna en fervor místico. Río abajo se encuentran paradisiacos en los que se hace sonrisa ventiler el espíritu religioso; luego es una acquia; después ensanchase para formar un prado. Río tan inconstante no puede ser muy hondo. Y así su leyenda queda reducida á romances de arrieros y pastores, de escasa armazón poética, así lo fueran de égloga lírica. Que no lo son, sí no castellanos.

El Eresma, en trauque, es río de más claro obleno. Al pasar ante el monasterio, seducido por la trova de las fontanas deja una fecunda promesa primaverales huertas. En la huerta se da de todo. El peral tiene categoría de árbol noble. Pero junto al peral se dan manzanas, almendros floridos y hasta naranjos. Frutas tempranas cuajadas en cristales de helada helada. Crecen en la huerta las flores, recogidas en los grandes ramos de la iglesia. Un ciprés funerario, esbeto como columna catedralicia, avizora la gracia fiera de estas huertas fecundas. Unos sauces vigilan el secreto de las aguas del Eresma: nadie como ellas saben copiar tan limpiamente el azul del cielo y las piedras claras del monasterio.

Casa y chimeneas de la huerta. De un sólo piso. Tiene una entrada por la carretera. El piso brilla

de blanco. Un mueble de pino. Una estampa.—Nuestra Señora de la Paz, que se venera en la iglesia de la ribera—sobre un arcón: el arcón donde se deposita religiosamente la recia pañosa, presas, amillos de oro y unos zarcillos segovianos, de admirable labor. A veces se divisan, encuadrados por la ventana, los tejados pizarreños de la Fábrica de la Moneda; torreones del Alcázar; la torre plateresca del Parral. Río abajo un molino solitario naufraga en los silencios hídricos del Eresma. Calla la moladora harta de molar inceros y amancecer. La casa posee, además del molino, un estable: también pastores con pellicos y ovejas de égloga. Las huertas, en esta hora del crepúsculo, se encienden en un fulgor de hogueras. Las aguas reflejan entre los sauces las llamas, mientras una viejuca plonja va preparando el jantar. Se han dispuesto, para ir á vender en cuanto amanezca, frutas y verduras. En los establos la cranza se esparce olrosa y onjunte. Ahora el monasterio es silencio. Hay un enorme palpitar—el misterio del Eresma—en la Alameda. Todo cendales y luces, pagana y misticismo va al rumor por las peñas del Pico. El monasterio y la huerta: dos remansos dejados por el oleaje sin límites de la pequeña ciudad. Como la ciudad es á su vez una nave fastuosa: templos, palacios y veletas, varada en la meseta castellana.

En la ciudad han comenzado á encenderse las luces. Un viandante viene apresurado por la Fábrica de la Moneda. Unas viejecitas rezan en la cruz de la Fuente. Por la cuesta llega una huertana. Hay charcas en las quebradas que reflejan un trozo del paisaje —una veleta y una cúpula. En el silencio monástico, desde la galería, óyese claro y sonoro el canto de un huertano. Ceres pone en la tonada una fragancia pagana, y una fresca albarda florece en el campo. Como en las veletas del monasterio, harias del girar y ansias de libre albedrío; y tiene luego, más delicado, el aroma de los versos de Berceo. De aquel maestro Berceo, en San Millán de la Cogolla, digno de haber rimado por lo quaderna vía en este otro monasterio de Santa María del Parral. Aquí, ya en la huerta, la tonada es égloga pastoril y el ritmo música campesina de campanas y caracillos.

Los Jerónimos. Sólo quedan hoy siete frailes en el monasterio. Invierno. El agua se hace cristal en las huertas y escarcha en las rocas del molino. El río ronco por las quebradas. En el monasterio se derrumba una espadaña. Cae un arco, y las campanas son llevadas, náfragas, por la ventisca hasta la ciudad. Todas las hojas son amarillas en la alameda, y el verdín viste de manchas verdes á las fontanas. Entonces el monasterio se aísla de la ciudad para renacer por cuando han desaparecido las torreñteras; y en un florecer milagroso de estas días hemaes le hemos hallado raras y bellas huertas tranquilas del Eresma, marineros de la Fe son los Jerónimos.

Pero marineros que tienen por costas y ribera dorada las huertas helénicas del Eresma. Huertas serenas que saben dormir arrulladas por un viento pagano, oculto en la seca Castilla. Huertas que tienen flores y sauces y álamos. Huertas paganas. Huertas tranquilas de Santa María del Parral, en las que el monasterio es un grito reverente de la raza. Parece un milagro el hallazgo de este florido zaquén del convento; pero no lo es. El hecho milagroso tiene su fundamento en las aguas claras del Eresma.

A la ciudad llegan dos ríos. El Clamores y el Eresma. Vienen bajando peñas que visten de musgo. A uno, el Clamores—clamor de viento—se le oye suspirar endechas á las veletas del Alcázar. De guerrero viene su furia agresiva en invierno, por cuando sopla la ventisca en la Mujer Muerta; furia que hereda de los zafios soldados de Juan II. De poeta su dulce quejar y lamentarse. Pero hay que huir de esta falsa quejella, que, por otra parte, no se escucha más que ante unas verdas huertecitas. Antes, al rozar unas casas hebreas se trocó en salmo judaico. Pasado el Alcázar, su empuje guerrero se torna en fervor místico. Río abajo se encuentran paradisiacos en los que se hace sonrisa ventiler el espíritu religioso; luego es una acquia; después ensanchase para formar un prado. Río tan inconstante no puede ser muy hondo. Y así su leyenda queda reducida á romances de arrieros y pastores, de escasa armazón poética, así lo fueran de égloga lírica. Que no lo son, sí no castellanos.

El Eresma, en trauque, es río de más claro obleno. Al pasar ante el monasterio, seducido por la trova de las fontanas deja una fecunda promesa primaverales huertas. En la huerta se da de todo. El peral tiene categoría de árbol noble. Pero junto al peral se dan manzanas, almendros floridos y hasta naranjos. Frutas tempranas cuajadas en cristales de helada helada. Crecen en la huerta las flores, recogidas en los grandes ramos de la iglesia. Un ciprés funerario, esbeto como columna catedralicia, avizora la gracia fiera de estas huertas fecundas. Unos sauces vigilan el secreto de las aguas del Eresma: nadie como ellas saben copiar tan limpiamente el azul del cielo y las piedras claras del monasterio.

Casa y chimeneas de la huerta. De un sólo piso. Tiene una entrada por la carretera. El piso brilla

Política local

Una nueva Agrupación de derecha republicana en Sevilla

En los círculos políticos sevillanos se daba anoche como cierta la próxima constitución en nuestra ciudad de un nuevo grupo de derecha republicana, sobre la base de elementos recientemente separados del partido que acaudilla don Miguel Maura. También se aseguraba que la nueva agrupación se inspirará principalmente en la defensa de la agricultura, la industria y el comercio. Asimismo se conoció la noticia de que los Comités conservadores de San Juan de Aznalfarache, El Coronil, Gines, Aljárnica y Plan, habían telegrafado al señor Maura dándole cuenta de su separación del partido, por no estar conformes con el nombramiento del jefe provincial, que, á su juicio, debió designarse en asamblea general. Los cuatro últimos añaden en sus respectivos despachos que seguirán las orientaciones políticas de su presidente honorario, señor Huesca.

Los acogidos en el Equipo

Ha sido dada de alta la joven cocinera, de casa de los señores Caminos que hace quince días intentó suicidarse dándose un tajo en el cuello. El chofer Juan Zurita continúa mejorando notablemente. El obrero herido por un sargento de Carabineros sigue en estado muy delicado.

José Luis Gómez Tello.



MADRID.—Sesión celebrada por el Colegio de Abogados para conmemorar aniversario de su fundación. (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL
Manifestaciones del señor García Labella

Los obreros de la barriada de San Jerónimo han anunciado la huelga para el día 6.—Un telegrama del ministro de la Gobernación sobre las próximas elecciones municipales.—Ha sido suspendido en su cargo el alcalde de Lora de Estepa.

El gobernador, señor García Labella, después de despachar con el comisario jefe de Policía y comandante de la guardia de Seguridad, recibió á los informadores de Prensa, á quienes manifestó primeramente que había recibido las visitas del diputado á Cortes señor García Bravo Ferrer, teniente jefe de la línea de San Juan de Aznalfarache, que marcha á Tomares para practicar información acerca de los sucesos allí desarrollados.

El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

la barriada de San Jerónimo habían presentado el oficio de anuncio de huelga para el día 6 del próximo mes de Abril por carecer de bases de trabajo. El señor García Labella dió igualmente cuenta á los reporteros que había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, acerca de las próximas elecciones municipales: «Llamo atención á V. E. sobre decreto este ministerio, publicado (Gaceta) de ayer, disponiendo se celebren elecciones de concejales el día 23 Abril próximo en los Ayuntamientos comprendidos ley 30 de Diciembre último, sirviéndose acusarme recibo en su día dos ejemplares del Servicio Agronómico, señor Buiza, resolviendo expedientes de labores forzoso de Bollullos de la Mitación y Palomares. También dijo que los obreros de

Notas sobre Miguel Angel

El "Juicio final"



El Juicio final es la segunda obra capital que haya trazado el pincel de Miguel Angel. A los setenta y un años la comienza por orden de Paulo III; hacia veinticuatro años que había hecho el techo de la Sixtina. A pesar de tan pocas pinturas de su mano, incluyendo las de caballete—pocísimas—, logró hacer de esta inmensa composición el fresco más fuerte y más sabio que el arte ha producido. No solamente «todos allí es grande y majestuoso, sino que también lo es humano, y aun sobrehumano. Allí se encuentra la más grande diversidad y el más perfecto orden en la confusión aparente más prodigiosa. Al primer golpe de vista, de alto á bajo de la muralla, se presenta un «chormigeo» de figuras desnudas en todas las posiciones, aprestándose en racimos ó esparciéndose como hojas de árbol sin árbol. Los músculos saltan, pesadas formas gramasées, vistas en escorzo, apiñadas, amontonadas, hacinadas, atraen la mirada intrínsecamente tan fuertemente, que imaginamos otro mundo: aquel en el que todo es terror, miedo, castigo, dolor y grito... Pero sería inútil. Las bellezas de esta composición sublime no se pueden decir: son innumerales. Los personajes abundan, y ellos se oprimen y estrujan como los granos en las cubas. Tan perdidos están algu-

¿El ministro de Obras Públicas á Sevilla?

Hoy ha circulado con insistencia la noticia de que mañana sábado llegarán á Sevilla el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y el director general de Obras Hidráulicas, don Demetrio Delgado de Torres. En los Centros oficiales, donde hemos tratado de comprobar la veracidad de la noticia, no hemos podido obtener información alguna.

Manuel F. de los Ronderos.

Letras de luto

Esta mañana ha dejado de existir, á los 85 años de edad, la respetable señora doña Ana Sáenz Hernández, tía de la distinguida maestra nacional doña Mercedes Sáenz, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Pedro Baquero. Reciba la distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

En el Coronil ha dejado de existir, á los veintiséis años de edad, el que fué estimado amigo nuestro don Pedro Sosa Rodríguez, persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos, por su jovialidad y afable trato, siendo su muerte sentidísima. El transporte y sepelio del cadáver se vieron concurridísimos de amigos del finado. A sus desconsolados padres y hermanos, y muy especialmente al hermano político del finado, don Luis Martínez Flores, querido amigo nuestro, les enviamos nuestro más sentido pésame.

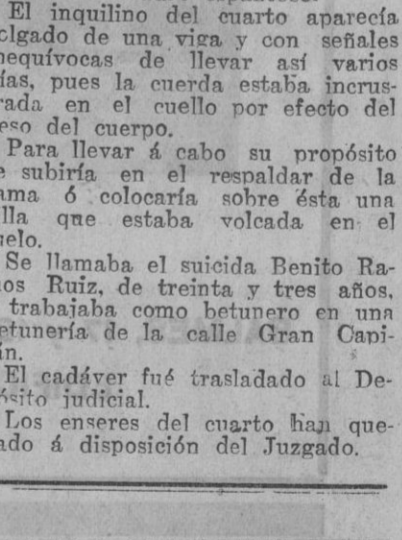
En Madrid ha dejado de existir la respetable señora madre de nuestro querido amigo el decano de esta Facultad de Medicina y concejal de este Ayuntamiento, doctor don Emilio Muñoz Rivero. Con tan triste motivo ha marchado rápidamente á Madrid. Enviamos nuestro pésame más sentido á la familia doliente.

En la iglesia de San Miguel se ha celebrado en la mañana de hoy solemne funeral en sufragio por el eterno descanso de la respetable dama doña Matilde Laverant y Mandement, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo, pues sus acendradas virtudes y afable trato le granjearon el afecto y consideración de cuantos la trataron. Componía el duelo el R. P. fray Diego de Valencia, el ilustrísimo señor cónsul de Francia, M. Morand; viudo, don Pedro Servant y Sauné; el hermano de la finada, don Antonio; sobrinos y sobrinas políticos.

Al oficio religioso asistió una numerosa representación de la colonia francesa, de la Sociedad de Beneficencia y Enseñanza de aquella nación en Sevilla y destacadas personalidades de nuestra capital, prueba de las muchas amistades con que cuenta entre nosotros la distinguida familia doliente, á la que expresamos el más sentido pésame, como á la Sociedad Escutero, Vargas y Compañía.

En la parroquia de San Ildefonso se ha celebrado hoy solemne misa de «Réquiem», con responso, aplicada en sufragio por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Bernabé Derrí Esobar, esposa de don Francisco Lozano Campiñero. Al fúnebre acto asistieron numerosas personas de la intimidad de la familia doliente, á la que renovamos el pésame, especialmente al señor Lozano, que en tan poco tiempo ha sufrido pérdidas tan dolorosas, y á nuestro querido amigo don Gabriel Derrí, hermano de la finada.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.



Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

Constance Cummings, destacada actriz cinematográfica.

# MUTUA GENERAL DE SEGUROS

## Fundada en 1907

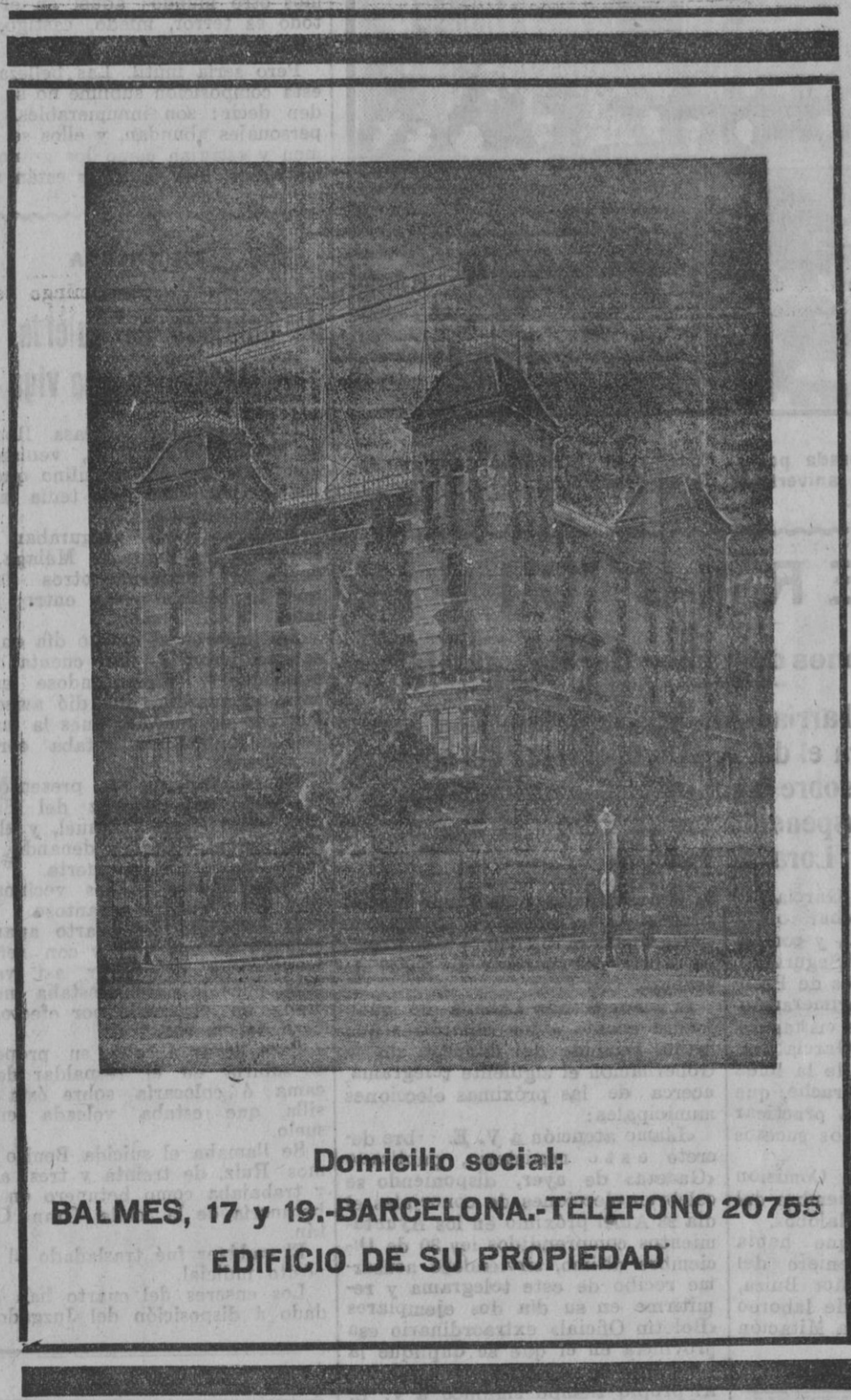
**ACCIDENTES**  
DEL  
**TRABAJO Y DE MAR**

**APROBADA**  
POR EL  
**Ministerio de la Gobernación**  
(Real orden 26 Junio 1908)



**ENFERMEDAD Y MUERTE**  
**INCENDIOS**

**INSCRITA**  
EN EL  
**Ministerio de Fomento**  
(Real orden 8 Julio 1909)



**Domicilio social:**  
**BALMES, 17 y 19.-BARCELONA.-TELEFONO 20755**  
**EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**

Las obligaciones que impone a todo patrón la nueva ley de Accidentes del Trabajo y el reglamento para su aplicación que ha de regir desde 1 de Abril próximo, y la mayor extensión de riesgos que dichos textos legales incorporan a sus preceptos, mueve a esta Mutualidad a contribuir por todos los medios a su divulgación, y en tal sentido, con la autoridad que le presta su tradición, el concepto de crédito que merece y el lugar que ocupa entre las entidades que dedican su actividad a este ramo del seguro, reuniendo todos los requisitos, condiciones y garantías exigidas por aquellas disposiciones, se permite ofrecer la prestación del seguro de Accidentes del Trabajo, que, con exclusión del servicio doméstico, alcanza a todas las actividades de la industria y comercio en general.

La sustancial modificación de la ley, estriba:

Primero. En la obligatoriedad del patrón a tener asegurado todo su personal asalariado.

Segundo. En la supresión de las indemnizaciones en los casos de incapacidad permanente y muerte, sustituyéndose estas indemnizaciones por rentas o pensiones que percibirá el obrero durante la vida, ó sus familiares en caso de muerte, cuyas rentas ó pensiones vitalicias oscilarán entre el 15 y el 50 por 100 del salario del obrero, según el grado de incapacidad ó de parentesco con sus derechohabientes, á cuyo fin se ingresará previamente en la Caja Nacional, en cada caso, el capital necesario para constituir la indicada renta ó pensión.

La reconocida consideración y elevado concepto que las Mutualidades merecen al legislador le ha llevado á establecer á su favor ciertos privilegios que se contienen en las secciones segunda y cuarta del capítulo V del reglamento, y muy especialmente es de reconocer la autorización que se concede á la Caja Nacional para celebrar conciertos con estos organismos para sustituir el sistema de seguro directo con la Caja.

Ello es la demostración palpable del favorable juicio en que se tiene á las Mutualidades.

La indiscutible solvencia y el crédito de que disfruta MUTUA GENERAL DE SEGUROS la colocan en ventajosas condiciones para acometer sin tropiezos el cumplimiento de la ley, por lo que ha solicitado oportunamente el concierto de referencia con la Caja Nacional.

Posee esta Mutualidad una vasta organización administrativa y médica social, con dispensarios de su propiedad en las más importantes plazas de la Península, dotados de todos los elementos y aparatos para la más perfecta asistencia del lesionado, y clínica propia asimismo montada en condiciones de hospitalizar en ella los lesionados cuyo estado y situación lo requieran; esta organización abarca las principales plazas industriales y comerciales de España é islas adyacentes y posesiones de Africa; posee un fondo de reserva estatutario cuya importancia la pone á cubierto del menor percance, sin admitiendo que pierda el sentido de la responsabilidad en la más depurada selección de riesgos y aplicación metódica y exacta de las cuotas á percibir.

Por todo lo cual, y como Mutualidad Patronal legalmente constituida, con una existencia de veintiséis años de ejercicio y un elevado concepto de sus deberes para con los asociados, de lo que son testimonio las respetables é importantes firmas que constituyen el núcleo de la Sociedad, ofrece sus servicios del seguro de Accidentes del Trabajo en la industria y la seguridad de que todo patrón apreciará inmediatamente las positivas ventajas de esta organización, en la cual, por no ejercerse lucro alguno y revertir al asociado el 50 por 100 de los sobrantes que arroja el balance anual, constituyendo con el otro 50 por 100 el fondo de reserva estatutario, gozará de un régimen de favor difícilmente superado.

**Delegado en Sevilla:**

# JORGE GARCIA LUNA

**Martínez Montañés, 19. - Teléfono 26.108**

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

31 DE MARZO 1908

De Méjico se recibió un despacho comunicando que la ciudad de Chiapa fué destruída por un terremoto, iniciándose un terrible incendio que todo lo convirtió en ruinas.

ger fundó en el de Málaga la escuela austriaca. El almirante y varios oficiales marcharon en viaje de recreo á Granada.

Cómo puede y debe organizarse la Asociación provincial de funcionarios municipales

Se ve claramente por el diseño de mi primer artículo que los funcionarios municipales no están organizados; ahora vemos cómo es posible su organización de forma tal que permita el aglomerar alrededor de un solo punto á todos estos organismos y personas.

solo deseo, un solo motivo que merezca la atención general de todos los funcionarios, que exista una sola aspiración y un solo interés, y éste es, y no puede ser otro, que el de la clase, en primer término, como medio de defensa de los intereses legítimos de los hogares de cada funcionario, y en segundo, el de ayudar á resolver por estructuraciones normales un problema económico que grava sobre las espaldas de todos aquellos compañeros ó no compañeros nuestros que no teniendo más medios de vida que sus trabajos se ven imposibilitados de subsistir y de vivir con independencia económica que les permita ejercer el uso libre de sus facultades naturales en beneficio no ya de la clase y de los compañeros, sino del mundo entero.

NOTICIERO DEPORTIVO

Torróntegui continúa lesionado : : : : :

El Sevilla tiene en estos momentos buen número de sus jugadores dados de baja por lesiones. Bracero ha recaído y según parece tardará tiempo en estar repuesto. Otro tanto ocurre con Ramos (Pepillo), que sufre una lesión de las que pueden ser definitivas.

ba F. C. U. D. Ferroviaria-Antequera F. C. Linares Deportivo-Club Recreativo.

El domingo 16: Córdoba F. C. U. D. Ferroviaria, Antequera F. C. Club Recreativo, Linares Deportivo-Kerez F. C.

La segunda vuelta constará de los mismos encuentros con los campos cambiados y tendrá lugar en los días 30 de Abril, 7, 14, 21 y 28 de Mayo.

El partido Antequera-Linares correspondiente á la primera vuelta ha quedado aplazado para jugarse el día 4 de Junio, una vez terminado el torneo. Para éste servirán las mismas bases que sirvieron para las eliminatorias.

Los próximos partidos internacionales y nuestras informaciones deportivas

Con objeto de poder complacer ampliamente á nuestros lectores, y ante el interés que los próximos partidos internacionales España-Francia y España-Yugoslavia, que han de celebrarse en París y Belgrado, respectivamente, han despertado, hemos contratado un servicio informativo especial con la acreditada Agencia «Noti-Sport», que nos permitirá dar con toda puntualidad amplias reseñas, comentarios postales y crónicas ampliatorias de ambos encuentros.

EL FUTBOL MODESTO

En el campo de la Cultural (Avenida de Miraflores), se celebrarán el próximo domingo dos interesantes partidos.

El equipo vencedor alineó á Repl, Grande, Pajuelo, Sastre, Titi, Menéndez, Juan, Antón, Rubio, Pepino y Agustín.

El pasado domingo se celebró en el campo de las Arenas un encuentro, disputándose una hermosa copa de plata, los equipos Ferroviaria F. C. y la Agrupación Deportiva del Museo, venciendo estos últimos por cuatro á uno. El partido se desarrolló con un ligero dominio de la Agrupación. El primer tanto sobrevino de una jugada individual del Lalo, en un bonito remate de cabeza, siendo acogido con una gran ovación, terminando el primer tiempo con uno á cero á favor de la Agrupación.

En el segundo tiempo fueron marcados tres tantos más por obra de Quesada, López y Torres.

El pasado domingo 26 se desplazó á Gelves el reserva de la Agrupación Deportiva del Museo, venciendo el Gelves por cinco á uno. La Agrupación hizo un buen partido, marcando el primer tanto á los tres minutos de empezado el partido; pero el juego violento del Gelves hizo que el partido terminara á su favor.

El tanto de la Ferroviaria fué marcado por el Tate.

El reserva de la Agrupación Deportiva del Museo se alineó como sigue: Leal, Monge, Lavativa, Vito, Mahopa, Curro, Quilino, Ratilla, Tate, Sánchez y Quesada.

Se distinguieron por la Agrupación Lalo y Torres, y por la Ferroviaria el Tate.

Puntuación de los equipos que juegan el torneo Dalía: Racing Sevillano, 12 puntos; Nacional Balompié, 9; Alegría F. C., 6; Ponco de León, 6; Victoria, de Santa Cruz, 5, y Unión Club, 2.

La Agrupación alineó á Manolo, Antonio, Aranda, Pepillo, Vito, Torres, Luque, Polonio, Lalo, López y Quesada.

El pasado domingo se celebró un partido entre los equipos Estrella, de San Román, y C. D. Florentín, éste reforzado con algunos jugadores de tercera categoría.

Mañana sábado serán trasladados de sus almacenes del Muro de los Navarros á la parroquia de Santa Catalina los «pasos» de la Hermandad de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, así como las esculturas que figuran en el primer «paso» de dicha cofradía.

El primer tiempo terminó con empate á cero. En el segundo tiempo los equipos jugaron con coraje, y el San Román logró introducir el balón en la red por cero de sus contrarios.

Esta Hermandad ha acordado exponer sus imágenes á la veneración de los fieles en sus respectivas andas y con el palio, y candelaria que lucían en la Semana Santa, desde el próximo Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección.

Por los vencedores se distinguieron el portero y la línea de medios, y en la delantera sólo Manuel y Antón.

También colocará un altar con todas las insignias que llevaban los cofrades en su estación de penitencia á la Catedral.

«Marejada» en el Osasuna

La del Buen Fin, de San Antonio

En el Osasuna hay un mar de fondo. El presidente ha dimitido y la vida del Club pasa en estos instantes por una situación crítica.

El próximo domingo 2 de Abril se celebrará en la iglesia de San Antonio de Padua (calle San Vicente) una solemne función principal que la Hermandad del Cristo del Buen Fin dedica á su titular, la Virgen de la Palma.

Padrón y Vantolrá á Barcelona : : : : :

La del Sagrado Decreto, de la Trinidad

Una vez terminado el contrato que los célebres internacionales Padrón y Vantolrá tenían hecho con el Sevilla F. C., ambos han decidido abandonar nuestra ciudad, ya que su permanencia en ella carece de objeto.

El próximo domingo se celebrará en la capilla del Sagrado Decreto, en la iglesia del ex convento de la Santísima Trinidad (Salesianos), la función principal que la Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción y María Santísima de la Esperanza dedica á sus titulares, estando el pánegírico á cargo del doctor don Isaac de la Puente Rivero.

El campeonato de fútbol de segunda categoría : : : : :

La F. R. S. ha confeccionado ya el programa para el campeonato entre vencedores de grupos de segunda categoría.

La primera vuelta comenzó el pasado día 28 con los siguientes encuentros: Club Recreativo Córdoba F. C., U. D. Ferroviaria-Xerez F. C., Antequera F. C.-Linares Deportivo.

Día 2 de Abril: Córdoba F. C.-Linares Deportivo, Xerez F. C.-Antequera F. C., Club Recreativo U. D. Ferroviaria.

El 9 de Abril: Xerez F. C.-Córdoba

Una buena digestión... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Farmacias de guardia el domingo 2. Don Mariano Amo, San Jorge, 27. Don Manuel Bermudeo, San Pablo número 13. Don Francisco Gil, Tetuán, 24. Don Manuel Piqueras, Sierras, 31. Don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 24. Doctor Angel González, José Gestoso número 2. Don Eloy Burgos, Feria, 130. Don Enrique Moreno, Peris Mencheta. Don Manuel Jiménez, plaza de San Marcos, 7. Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos, 3. Don Manuel López Grosso, Baños número 20. Doña Fortunata Prieto, Recaredo número 65. Don Gabriel Becerra, Oriente, 20. Don Manuel Lobato, Mateos Cagó.

Asamblea nacional de partido federal. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Las representaciones de los Comités de la provincia de Sevilla designados para asistir en nombre de los mismos á la Asamblea nacional federal, se han reunido y cambiado impresiones sobre las diferentes cuestiones que han de ser objeto de las deliberaciones del magno Congreso, que de un modo definitivo logrará la unificación de los federales españoles.

DÁLO OS INVISIBLES ¡Enramadilla! Cinco, seis, ocho, diez, once... muchas más. Muchas más son las veces que se ha pedido que se arreeje este paso.

Artículos para regalos Siempre novedades Bazar Joyería CALLE HARINAS. Agrupación Artística C nematográfica "La Selección". Se pone en conocimiento de nuestros asociados y simpatizantes en general que debido al escaso tiempo que se les dió para recoger el carnet de excursión á Alcañá de Guadaira, que celebrará esta Agrupación el domingo, día 2 de Abril, pueden seguir recogiendo el carnet de excursionista hasta el domingo, á las once de la mañana, en nuestra Secretaría, calle Federico de Castro, 23, principal.

EL ISTMO CAFES LA CORONA. Las mejores á 11, 12 y 13 pesetas kilo. Córdoba, 4 y 5 - Sevilla. Comida íntima. En un restaurant de Sevilla se ha celebrado una comida que los jefes de la casa Calzados Sublime dan á sus dependientes y amigos para celebrar el éxito alcanzado en la realización que de todos sus calzados está haciendo.

¡Enramadilla! ¿De limpieza? Perdónese usted por Dios, hermano. Las personas que aquí viven si quieren ver un carro de limpieza pública tienen que venir al centro.

De Radio. ¡Oigan, enfermos del estómago!, dice todas las noches el amigo Julito al hablar á los radioyentes. Y nosotros decimos: ¡Oigan, enfermos del bolsillo, que los vista, Pedro Roldán, que los vestirá de balde! Plaza del Pan, número 3.

Comida íntima. Ha sido un éxito definitivo. La terminación del balance permite hacer estas rebajas y continuará hasta que no quede ni un par de patatas. La casa número 15 de la calle Salmerón (antes Chicarrerros) se está viendo como nunca se había visto, desfilando por esta zapatería todas las clases sociales.

¡Enramadilla! ¿De vigilancia? Más vale que no hablemos. ¡Aquí un guardia! Si hay ohiquillos que han cumplido siete años y todavía no han visto ni un «sereno».

LA VENUS RUBIA por MARLENE DIETRICH UN FILM PARAMOUNT EN ESPAÑOL (DOBLES) Coliseo España SABADO 1.º DE ABRIL ESTRENO VERMOUTH EXTRAORDINARIO Numerado a las 6,30 Noche desde las 8,30 (sin numerar) Reserven sus localidades. ¡GRATIS! puede usted asistir á los locales de SAGE suscribiendo acciones SERIE «B» de 100 pesetas, interés anual 7 % y amortizable á la par. Con cada acción se regalan 50 pesetas en cupones, que las tarjetas aceptan como dinero hasta el día 9 de Marzo 1934.

El Club Victoria de Las Palmas ha elegido campo : : : : :. El Club Victoria de Las Palmas ha quedado este año campeón de Canarias y en el sorteo para la copa de la hermandad eliminarse con el Atlético de Madrid. Ante la necesidad de elegir un campo peninsular en donde dirimir sus contiendas, se ha decidido por el Stádium Bardi, propiedad del Hércules de Alicante, campeón murciano.

VISITE ALMACENES CIUDAD DE SEVILLA. que han recibido la más extensa colección en tejidos de última novedad. Su SECCION DE PAQUETERIA-calle Alvarez Quintero-ha sido ampliada con perfumería, y en ella hallará las mejores esencias á los precios más económicos. En su SECCION DE SALDOS encontrará una rica variedad en tejidos á precios inverosímiles.

Anis Pepe Gallardo No pierda su regalo. Ya han empezado á circular los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS. Cada quince billetes de un solo anuncio se le cambiarán por un boleto para los importantes premios del mes de Abril, consistentes en SIETE DECIMOS DE CIEN PESETAS DE LA LOTERIA UNIVERSITARIA.

Vida social

CONVOCATORIAS

El Destello, Unión general de trabajadores de las obras del Puerto...

Orden del día: Lectura del acta anterior. Estado de cuentas y correspondencia...

Sindicato de obreros panaderos «Aurora». (Sección de pan de Luján)...

Orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de una Comisión que fué a Alcalá de Guadaíra...

Sindicato de obreros panaderos. Se cita a todos los directivos de este Comité ejecutivo a una reunión que tendrá lugar el sábado...

VARIOS Una nota de la Asociación de obreros panaderos «Aurora»...

Sobre la nota del Gobierno civil, relativa a la huelga del horno de San Isidro...

Primer. Que todos los panaderos de Sevilla, y por consiguiente este taller, siempre han cobrado en el obrador y no en la ventanilla...

Segundo. Que a los panaderos, como se le paga las bases, quiere que se le firme la nómina, cosa a la cual no nos oponemos...

Tercero. Que no es cierto que nos hallamos reintegrado al trabajo sin percibir el salario perdido...

Sociedad de obreros panaderos «Aurora». Esta Sociedad ha redactado un escrito, dirigido a todos los trabajadores y a la opinión pública...

Sindicato de la industria de la panificación de Sevilla. Este Sindicato ha dirigido a todas sus secciones un escrito con motivo de la huelga de los obreros panaderos de Córdoba...

NOTAS REGIONALES

PUERTO DE SANTA MARIA

En las Escuelas Nacionales de Adultos en Bellas Artes vienen celebrándose unas conferencias culturales de gran interés organizadas por los maestros nacionales don Antonio de la Torre y González y don Guillermo Beltrán.

La última conferencia dada la hizo la de don Guillermo Castilla Robledo, culto abogado, que deleitó a la concurrencia con su disertación, por la forma tan adecuada como la desarrolló, dado ser el auditorio en su mayoría elemento infantil de las expresadas escuelas.

Presidió el acto el vocal del Consejo local de Primera enseñanza don Remigio Peñaflor.

Hizo la presentación del orador el maestro nacional don Antonio de la Torre, el cual en forma poética y elocuente dirigió a los niños, diciéndoles que eran como las flores de la vida, y así como en la naturaleza, de las flores libaban en sus corolas las abejas para formar el rico panal de miel...

El señor Castilla Robledo hizo amenisima la conferencia, describiéndoles la niñez de aquellos hombres que en la vida universal se destacan por su sabiduría, debido al propio esfuerzo de su voluntad.

—Se despidió del público del Gran Teatro Falla, la compañía de revistas de Velasco, que salió para Gibraltar.

—Una comisión de obreros del dique seco de tres mil toneladas visitó esta mañana al alcalde, don Manuel de la Pinta, el cual dió a sus visitantes optimistas impresiones sobre la continuación de las obras, que seguirán en plazo brevísimo...

—Regresó de Sevilla el comandante militar de esta plaza, general don Julio Mena.

—De Madrid regresaron don Miguel Aramburu y señora.

—A bordo del guardacostas «Uau Mulyas» salió para Ceuta la remesa mensual para las atenciones del Protectorado.

—El próximo viernes llegará el trasatlántico alemán «Columbus», de 32.565 toneladas, conduciendo importante expedición de turistas, que marcharán a Sevilla, de donde regresarán por la noche.

—Esta tarde un grupo de unos veinte individuos asaltó un carro de la Panificadora Eureka, que estaba parado en la plaza de San Martín, y se apoderó de quince kilos de pan, dándose a la fuga.

—Después de pasar temporada en Toledo y en Madrid, regresó a esta la señorita Carmen Alba Navas, Carralaj.

—Tras rápida enfermedad ha fallecido don Vicente Ojeda Sánchez. Hombre bueno y cariñoso, el finado fué siempre una ejemplaridad, no ya tan sólo en su vida íntima, sino también como verdadero y fiel republicano del que nunca claudicó.

—Recibian sus familiares nuestro más sentido pésame. —Corresponsal.

—Continúan cometiéndose escandalosos robos, de los que casi siempre son víctimas comerciantes e industriales de la plaza, y en todos o casi todos los casos logran plenamente los ladrones sus propósitos, sin que sus continuadas fechorías tengan para ellos el menor castigo por parte de la Justicia.

—Son muchos los robos cometidos, algunos en el centro de la ciudad, ante las mismas narices de los agentes del orden, y los audaces amigos de lo ajeno, violentando puertas, y aun cargando el producto de sus robos en vehículos acorados al efecto, jamás han sufrido las lógicas consecuencias de su audacia.

—Sería interminable relatar aquí cuantos robos van cometidos en poco tiempo; pero el último, efectuado en el almacén de coloniales de don Antonio Calvillo Fernández, demuestra con la sangre fría, tranquilidad y seguridad de no ser descubiertos con que los saqueos han operado. Se llevaron gran cantidad de artículos, y en proporción tan elevada, que sólo con un carro o camión de carga han podido trasladar las mercancías.

—Firmaron el contrato de esposales la bella señorita María Jesús Antón García y nuestro estimado amigo don Antonio Reina Guerrero, testimoniando el acto don Lucas García Rincón, don Miguel Romero, don Manuel Gómez y don Antonio Reina Trujillo.

—Los numerosos invitados pasaron un rato sumamente agradable, siendo muy agasajados por los familiares de ambos futuros contrayentes.

CADIZ

Ha sido nombrado primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz, vacante por el ascenso del que la desempeñaba, el teniente coronel don José Romero Rialo, que mandaba la Comandancia de Las Palmas.

—Habiéndose iniciado una suscripción para los huérfanos de las víctimas de Casas Viejas, se invita a cuantos deseen contribuir a este humanitario fin para que no demoren las entregas de sus donativos.

—Hizo la presentación del orador el maestro nacional don Antonio de la Torre, el cual en forma poética y elocuente dirigió a los niños, diciéndoles que eran como las flores de la vida, y así como en la naturaleza, de las flores libaban en sus corolas las abejas para formar el rico panal de miel...

—Una comisión de obreros del dique seco de tres mil toneladas visitó esta mañana al alcalde, don Manuel de la Pinta, el cual dió a sus visitantes optimistas impresiones sobre la continuación de las obras, que seguirán en plazo brevísimo...

—Regresó de Sevilla el comandante militar de esta plaza, general don Julio Mena.

—De Madrid regresaron don Miguel Aramburu y señora.

—A bordo del guardacostas «Uau Mulyas» salió para Ceuta la remesa mensual para las atenciones del Protectorado.

—El próximo viernes llegará el trasatlántico alemán «Columbus», de 32.565 toneladas, conduciendo importante expedición de turistas, que marcharán a Sevilla, de donde regresarán por la noche.

—Esta tarde un grupo de unos veinte individuos asaltó un carro de la Panificadora Eureka, que estaba parado en la plaza de San Martín, y se apoderó de quince kilos de pan, dándose a la fuga.

—Después de pasar temporada en Toledo y en Madrid, regresó a esta la señorita Carmen Alba Navas, Carralaj.

—Tras rápida enfermedad ha fallecido don Vicente Ojeda Sánchez. Hombre bueno y cariñoso, el finado fué siempre una ejemplaridad, no ya tan sólo en su vida íntima, sino también como verdadero y fiel republicano del que nunca claudicó.

—Recibian sus familiares nuestro más sentido pésame. —Corresponsal.

—Continúan cometiéndose escandalosos robos, de los que casi siempre son víctimas comerciantes e industriales de la plaza, y en todos o casi todos los casos logran plenamente los ladrones sus propósitos, sin que sus continuadas fechorías tengan para ellos el menor castigo por parte de la Justicia.

—Son muchos los robos cometidos, algunos en el centro de la ciudad, ante las mismas narices de los agentes del orden, y los audaces amigos de lo ajeno, violentando puertas, y aun cargando el producto de sus robos en vehículos acorados al efecto, jamás han sufrido las lógicas consecuencias de su audacia.

—Sería interminable relatar aquí cuantos robos van cometidos en poco tiempo; pero el último, efectuado en el almacén de coloniales de don Antonio Calvillo Fernández, demuestra con la sangre fría, tranquilidad y seguridad de no ser descubiertos con que los saqueos han operado. Se llevaron gran cantidad de artículos, y en proporción tan elevada, que sólo con un carro o camión de carga han podido trasladar las mercancías.

—Firmaron el contrato de esposales la bella señorita María Jesús Antón García y nuestro estimado amigo don Antonio Reina Guerrero, testimoniando el acto don Lucas García Rincón, don Miguel Romero, don Manuel Gómez y don Antonio Reina Trujillo.

—Los numerosos invitados pasaron un rato sumamente agradable, siendo muy agasajados por los familiares de ambos futuros contrayentes.

—Continúan cometiéndose escandalosos robos, de los que casi siempre son víctimas comerciantes e industriales de la plaza, y en todos o casi todos los casos logran plenamente los ladrones sus propósitos, sin que sus continuadas fechorías tengan para ellos el menor castigo por parte de la Justicia.

—Son muchos los robos cometidos, algunos en el centro de la ciudad, ante las mismas narices de los agentes del orden, y los audaces amigos de lo ajeno, violentando puertas, y aun cargando el producto de sus robos en vehículos acorados al efecto, jamás han sufrido las lógicas consecuencias de su audacia.

—Sería interminable relatar aquí cuantos robos van cometidos en poco tiempo; pero el último, efectuado en el almacén de coloniales de don Antonio Calvillo Fernández, demuestra con la sangre fría, tranquilidad y seguridad de no ser descubiertos con que los saqueos han operado. Se llevaron gran cantidad de artículos, y en proporción tan elevada, que sólo con un carro o camión de carga han podido trasladar las mercancías.

—Firmaron el contrato de esposales la bella señorita María Jesús Antón García y nuestro estimado amigo don Antonio Reina Guerrero, testimoniando el acto don Lucas García Rincón, don Miguel Romero, don Manuel Gómez y don Antonio Reina Trujillo.

—Los numerosos invitados pasaron un rato sumamente agradable, siendo muy agasajados por los familiares de ambos futuros contrayentes.

—Continúan cometiéndose escandalosos robos, de los que casi siempre son víctimas comerciantes e industriales de la plaza, y en todos o casi todos los casos logran plenamente los ladrones sus propósitos, sin que sus continuadas fechorías tengan para ellos el menor castigo por parte de la Justicia.

—Son muchos los robos cometidos, algunos en el centro de la ciudad, ante las mismas narices de los agentes del orden, y los audaces amigos de lo ajeno, violentando puertas, y aun cargando el producto de sus robos en vehículos acorados al efecto, jamás han sufrido las lógicas consecuencias de su audacia.

CONCURSO DE BOLETOS

Mañana termina el plazo para recibir boletos del cartel anunciador de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, que comienza el 25 de Mayo.

Hasta esta tarde se han presentado once boletos, algunos muy notables.

Exeursionistas argentinos. Mañana, en el rápido de Sevilla, llegarán a Córdoba, setenta y cinco excursionistas argentinos, presididos por Miss Argentina.

El Ayuntamiento les prepara un gran recibimiento, y a él acudirán la Corporación y la banda de música municipal.

Durante su estancia en esta capital, los excursionistas serán objeto de diversos homenajes. —Viñera. 29-3-33.

JEREZ. Tenemos entendido que la Comisión municipal de fiestas, adoptando la misma resolución tomada por el Gobierno, ha desistido de celebrar los festejos populares que había organizado para conmemorar la fecha del 14 de Abril, que coincide con la festividad católica del Viernes Santo.

—En el Ayuntamiento se han recibido los planos modificados de la instalación que la Campsa proyecta hacer en Jerez para almacenado de sus productos.

—Si, como se supone, el Ayuntamiento aprueba en la próxima reunión las referidas obras de instalación, ha de dar trabajo a un buen número de obreros, amonanzando en algo la crisis por que se atraviesa, ya que se trata de un proyecto de bastante importancia.

—Para ver el modo de intensificar los trabajos en el campo, el alcalde se reunió en su despacho oficial con una representación de patronos labradores.

—Para contender en partido de campeonato de segunda categoría preferente con el Jerez F. C., el domingo se desplazará a nuestra ciudad el excelente equipo Antequera F. C.

—En el teatro Eslava, y con el estreno de «Usted tiene ojos de mujer fatal», ha debutado la notable compañía de comedias que acudillan Pepita Meliá y Benito Cibrián, en la que figura como primera actriz cónica Amalia de Isaura.

—Ha dejado de existir repentinamente en San Fernando, a donde había marchado para pasar unos días al lado de su hijo don José, médico de la Armada, nuestro estimado convecino don Natalio Hidalgo.

El cadáver será transportado a Jerez, recibiendo sepultura en este cementerio en la tarde de mañana.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Han regresado de su viaje de novios nuestros distinguido convecino el director de este departamento de la Compañía Sevillana de Electricidad don Antonio López Moreno y su joven y bella esposa, doña Rosario Fernández Orta.

—Confiada con los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios la apreciable señora doña Rosario García González, viuda que fué de don Benito Viana Rodríguez.

—Enviamos a sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame, y muy en particular a su hijo don Luis, estimado amigo nuestro e inteligente operario de los talleres de «El Guadalquivir». —Pereja.

Hobo en una venta y detención de los presuntos autores. Según noticias oficiales recibidas en este Gobierno de provincia, se ha cometido un robo en la venta conocida por un robo en la venta conocida en el término de la Rinconada, propiedad de Rafael Osoro González, ocurriendo el hecho durante la madrugada.

Los ladrones, después de violentar una verja y la puerta de entrada, penetraron en el establecimiento, apoderándose de artículos y géneros de distinta clase—pues en dicha venta se vendía de todo—por valor de unas noventa pesetas.

La Guardia civil de aquel puesto practico investigaciones que dieron por resultado la detención, como presuntos autores del hecho, de Manuel Noales Gómez, natural de Partuma (Murcia); Miguel Padilla Floriente de Gandix (Granada), y Blas Márquez Rey, de Bienvenida (Badajoz), este último encargado de la custodia de unos cerdos de la propiedad de la venta robada.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Huelga de campesinos. En Montalbán, los obreros campesinos se han declarado en huelga, habiéndose registrado algunas agresiones.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita.

A última hora de la tarde se ha sabido, que merced a la intervención de un delegado enviado por la autoridad gubernativa, el conflicto parece que ha quedado resuelto, y que mañana volverán al trabajo los obreros.

Huelga de panaderos. Con arreglo al oficio de huelga, presentado dentro del plazo legal, por los obreros panaderos de esta capital, documento que no ha sido retirado, aquéllos se espera que declaren la huelga esta noche, a las doce, aunque para antes de esa hora, celebrarán una reunión dichos obreros para tratar del asunto.

NOTICIAS MUNICIPALES

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el alcalde, señor Fernández de la Bandera.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 30 de Marzo de 1933: Arbitrios ordinarios, 30.374,07 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, 5.636,65. Vinos, 5.198,55. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 7.344,08. Total, 48.550,85 pesetas.

Fajas «Madame X», con refuerzo ventral, de TUL INVISIBLE, último modelo, Méndez Núñez, 4.

—Anoche recibió las aguas del bautismo en la parroquia del Martir San Vicente, la hija segunda del matrimonio, don Manuel Ortiz Palma, digno agente de la C. S. de E., y su esposa, doña Asunción Albor Olivero, siendo los padrinos, el joven tipógrafo don José Japón y su bella hermana Mariuja.

—MEDIAS PARA VARIOSOS de seda, hilo y algodón. Precios de fábrica. LA CAUCHO, Francos, 21; Amor de Dios, 40.

—La Cultural Tiro de Línea. Mañana, 1 de Abril, dará una conferencia en esta Sociedad, a las nueve y media de la noche, don José Luis Gallego, versando el tema «Provenir del Tiro de Línea».

PLATA MENESES. VENDE OBJETOS PARA REGALOS. SIERPES, 3.

F. U. E.—Universidad Popular.—Se cita a todos los alumnos de enseñanza primaria de esta Universidad Popular para que estén el sábado, día 1 de Abril, a las siete en punto de la tarde, en el grupo Giner de los Ríos, sito en calle Recaredo, número 57 (Puerta Osario), para dar comienzo a las clases.

En el rápido de esta mañana ha regresado de Madrid el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Rodríguez y García Alarcón.



Si quiere encontrar novio... o conservarlo. Mientras haya en España más mujeres que hombres las jóvenes que deseamos casarnos hemos de vivir alerta para encontrar novio y para que no se lo quiten a una.

CASA SAMPEDRO O'DONNELL 12. Durante esta semana exposición de Vestidos y Abrigos. GRAN COLECCION PRECIOS ECONOMICOS.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2. CARPE. Polvos, Colorete, Lápiz de Labios, Esmalte Nacarado de Rosas.

una revolución! Con el neumático Superconfort MICHÉLIN seguridad absoluta confort inmejorable.

QUEDA V. INVITADO. a asistir a las demostraciones organizadas para presentar este nuevo neumático.

Pida a su proveedor que le inscriba y le indique las condiciones excepcionales hechas con ocasión del lanzamiento del Superconfort.

PATRONATO MUNICIPAL DE CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Manuel Sánchez Suárez, y con asistencia de los vocales señores Lara Canales, Jiménez Carballar y Bañuena, se reunió la Comisión ejecutiva de este Patronato en sesión extraordinaria, procediéndose al sorteo de doce casas en la barriada de «La Dársena», entre los inquilinos de la barriada de Vázquez Armero que le tenían solicitado.

El resultado de dicho sorteo fué el siguiente: Casa número 1, correspondió a doña Encarnación Chamorro Trochoso; número 2, a don Miguel García Vázquez; número 3, a don Miguel Manjón González; número 4, a don Juan Martín Salvador; número 5, a don Evaristo García Moreno; número 6, a don José Muel Nieto; número 7, a don Luis Franco Bejarano; número 8, a don Pedro de Rivas Salazar; número 9, a don Antonio Cubero Peña; número 10, a don León Sanguino Alba; número 11, a don José Galeano Rabollo; y número 12, a don José Bañuena Bautista.

Al sorteo, que se verificó en la sala capitular, asistieron numerosos inquilinos de la barriada de Vázquez Armero interesados en el mismo.

Los adjudicatarios de las doce casas de la nueva barriada deberán pasar por las oficinas de este Patronato antes del día 4 de Abril, para la firma de los nuevos contratos.

ALCALDIA DE SEVILLA. Con arreglo a lo prevenido en el vigente reglamento para la administración y régimen de las viviendas baratas se invita a las personas que se crean con derecho a la propiedad de los semovientes que al final se relacionan a que se presenten dentro del plazo de quince días, contados desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde justificando su legítima pertenencia le será entregada la orden para recogerlos; bien entendido que si trascurran dicho plazo sin que sean reclamados no procederá a la subasta de los mismos, con arreglo a las prescripciones de la legislación a que al principio se alude.

Diez reses vacunas de pelo negro: Tres reses vacunas negras, por hierro B en el anca derecha, de las dos vacas paridas, herradas con el número 2 en el costillar derecho. Un becerro negro, añojo, hierro B y número 2 en la tabla derecha del cuello. Un becerro de pelo colorado, iguales señas que el anterior; y un caballo castaño, calzado en los cuartos, lucero, cordón corrido con crin y cola largas.

Advertisement for 'El aroma de las flores' perfume. Includes an illustration of a woman and a bottle of perfume. Text: 'El aroma de las flores', 'recién cortadas, lo posee el Agua de Colonia Flores del Campo', 'Frasco grande, 12,50 pequeño, 2,25', 'PERFUMERIA FLORALIA Madrid - México'.

Disposiciones de la "Gaceta"

Los derechos de Aduana durante la primera decena de Abril

Madrid 31.—La "Gaceta" publica un decreto disponiendo el recargo que se debe cobrar en las Aduanas por la liquidación de los derechos arancelarios por la importación y exportación de mercancías cuyo pago se efectúe en billetes del Banco o monedas de plata en lugar de en oro, será durante la primera decena de Abril de 120 enteros y treinta y cinco céntimos por ciento.

La venta del convento de Santa Clara, de Utrera

Decreto autorizando a Sor Auxilio Serrano, superiora del convento de Santa Clara de la ciudad de Utrera, para que pueda vender total ó por parcelas la finca ocupada como residencia por dicha Comunidad.

Otros decretos

Señalando las dietas que debe percibir don Eduardo Iglesias del Portal, que fué nombrado juez especial para instruir el proceso por la rebelión de Agosto último.

Disponiendo el plazo para la admisión de matrícula para los alumnos libres de los institutos de segunda enseñanza para la convocatoria de Abril próximo, sólo por este año, y señalando del 10 al 30 del expresado mes para la celebración de los exámenes.

Disponiendo que á partir del primero de Abril el maíz exótico para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, nueve pesetas oro por quintal métrico.

Disponiendo para los efectos de la Administración, que en lo sucesivo el correo que se utilice para la construcción de edificios lo sea sin aglutinante.

Anulación de un billete de lotería
Declarando nulo el billete de la Lotería Nacional perteneciente á la segunda serie, número 29.514, del sorteo de primero de Abril.

MADRID

Hoy se reunieron en el Congreso las minorías opositoras al Gobierno. Parece se acordó no hacer obstrucción á los proyectos de Congregaciones y Tribunal de Garantías, y si á todos los demás proyectos que se presenten á las Cortes.

En el ministerio de la Guerra se reunieron los ministros en Consejo.—El ministro de Agricultura asumirá las facultades de director del Instituto de Reforma Agraria.

UNOS ESTUDIANTES LESIONAN CON PORRAS Y VERGAS A OTROS COMPAÑEROS

Madrid 31.—El Director general de Seguridad ha manifestado que diez ó doce estudiantes tradicionalistas, provistos de porras de goma y de vergas, acometieron á un grupo del mismo número de escolares en el Instituto Velázquez, hiriendo á una señorita.

También cometieron otros desmanes, tales como rotura de puertas y cristales. Se ha instruido el correspondiente atestado. La policía ha practicado varias detenciones, entre ellas las de Alfonso Córdoba, Alfonso Tóvar y José Arellano.

Refiriéndose el Director de Seguridad al atentado de tipo terrorista del que recientemente fué víctima el arquitecto señor Serrano, dijo que la policía ha detenido á dos sujetos, uno de los cuales se tiene por seguro que fué uno de los agresores. Terminó diciendo que han salido para Barcelona varios inspectores y agentes de policía y un comisario.

LAS MINORIAS DE OPOSICION AL GOBIERNO SE REUNIERON EN EL CONGRESO

No se facilitó nota de los acuerdos adoptados; pero se cree que éstos son no obstrucción, los proyectos de Congregaciones y Tribunal de Garantías, y si todos los demás que presente el Gobierno.

Madrid 31.—Como estaba anunciado, hoy se reunieron en el Congreso todas las minorías de oposi-

ción. No se sabe en qué consistieron los acuerdos tomados en la reunión.

Se tiene por seguro que la fórmula aprobada por las minorías contrarias al Gobierno ha consistido en declarar que no harán obstrucción á los proyectos de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías Constitucionales y que si obstruccionarán sistemáticamente todos los demás proyectos que presente el Gobierno á las Cortes.

Parece que también acordaron las minorías no iniciar ningún debate y dejar al Gobierno que lo expone si lo tiene por conveniente.

DISPOSICION DEL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Disponiendo que la cantidad de botaje que ha de formar parte de la ración acordada para proveer la mochila de las fuerzas en instrucción de campaña será de cincuenta gramos por plaza, en lugar de treinta que en la actualidad tiene fijada.

El Consejo de ministros

Madrid 31.—Desde las once de la mañana hasta las dos y diez de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

Como al terminar el mismo salieron con los ministros el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si marchaba á algún acto, y el señor Azáña contestó:

—Marcho, en unión de unos amigos, á buscar al ex ministro belga señor Vandervelde para almorzar juntos.

—¿Hay algo saliente del Consejo?
—De eso nada puedo decirles. Eso es quien está en el secreto de todo lo que pasa en los Consejos. No dijo más y se despidió de los reporteros.

LA NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir por medio de concurso, y con excepción de los requisitos de subasta, tres embarcaciones mixtas para los servicios de vigilancia de la pesca.

Otro modificando el artículo séptimo del decreto de 30 de Junio del 32 sobre variación en los destinos de elección.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta y entregó copia del proyecto de ley de bases para la reforma de la enseñanza técnica. Este proyecto, terminado, será examinado en la semana próxima.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del plan de aplicación de la ley de reforma agraria, para que tenga efectividad en la próxima siembra. El ministro recabó y obtuvo del Consejo la facultad de asumir todas

las funciones directivas del Instituto de Reforma Agraria.

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de la distribución de sesenta millones de pesetas, crédito votado para la construcción de ferrocarriles. Se autorizó al ministro para contratar por subasta la reparación de carreteras á cargo del Circuito Nacional, á fin de que las obras en cuestión se ejecuten en el año actual. El valor de las mismas ascenderá á ocho millones 413.599 pesetas. Se aprobó un expediente de subasta de obras en el trozo cuarto del canal Bérceña.

Decreto jubilando al jefe de la Sección de ingenieros de Caminos, don Ramón Montagud. Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase á don Emilio Serrano.

El jefe del Gobierno marcha al campo para almorzar con Vandervelde y otros amigos
Desde el ministerio de la Guerra el señor Azáña se trasladó, en unión de don Fernando de los Ríos, á buscar al ex ministro Vandervelde, para almorzar con éste y varios amigos en el campo, donde pasarán el día.

Otras noticias

BARCOS AMERICANOS EN LAS COSTAS DE CHILE
El director de la Armada chilena pide explicaciones al comandante de la flota americana

Santiago de Chile 31.—El Director de la Armada chilena ha pedido por T. S. H. al comandante de la flota norteamericana le diga los motivos para que el crucero "Indianapolis" y el torpedero "Babias" estuviesen fondeados el sábado y domingo último en las costas de Chile, al Sur de Coquimbo.

El comandante de la escuadra ha contestado que sin duda fué debido á una equivocación el hecho de haber fondeado sin dar previo aviso á las autoridades chilenas.

LAS MILITARIAS DE ALGODON CONTRA EL PROYECTO DE ROOSEVELT

Washington 31.—Parece que los propietarios de las hilaturas de algodón de los Estados Unidos se han declarado contrarios al proyecto del presidente Roosevelt de ayuda á los granjeros.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Washington 31.—La Comisión legislativa del Senado se ha pronunciado en favor de la semana de cinco días y la jornada de cinco horas, con lo cual podría darse trabajo á seis millones de obreros parados. Además se ha votado un crédito de cinco millones de dólares en favor de los parados y para socorro de éstos.

San Fernando

Como ya hemos dicho, el próximo domingo tendrá lugar la inauguración del hermoso campo de deportes del San Fernando F. C.

Con nuestro titular luchará amistosamente el famoso conde Botis Balompié, con la siguiente alineación: Espinosa, Conde, Jiménez; Torres, Soler, Ramirez; Almodóvar, Rocasolano I, Paquirri, Enrique y Varela.

La lista de los chicos locales es: Plácido, Sergio, Montero; Arroves (A.), Pepín, Talledo; Minuto, Fajardo, Chato, Arroyes (M.) y Arbolí.

La animación que existe por presenciar este emocionante encuentro traspasa todos los límites.

Nuestra gran banda de Infantería de Marina, cedida desinteresadamente por el digno teniente coronel del regimiento, don Arturo Cañas, amenizará el espectáculo; estando el saque de honor á cargo de nuestra encantadora y distinguida paisana señorita Luisa Fernández Pery, hija del excelentísimo señor Capitán General del Departamento.

Pos los trabajos que han realizado y vienen realizando los incansables deportistas don Honorato Aldea y don Enrique Gutiérrez hasta conseguir que San Fernando cuente con un soberbio campo de fútbol, bien merecida tienen la gratitud de todo buen sanfernandino.

Por eso nosotros vamos á felicitar desde aquí á ambos señores, almas del San Fernando F. C.

—Se ha inaugurado en nuestra ciudad el nuevo alumbrado, que es sencillamente colosal.

Siempre dispuestos á dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, vamos á felicitar desde aquí á nuestro Ayuntamiento republicano; porque, vamos, iba siendo hora ya de que tuviésemos suficientes luces.

—Restablecido de la enfermedad que ha sufrido, hemos saludado en la calle á nuestro querido amigo don Olegario Rodríguez Benedito. Lo celebramos.—Josecete.

Las elecciones municipales

Ayuntamientos que han de renovarse

Madrid 31.—Los Ayuntamientos que habrán de renovarse en 23 de Abril ascienden á 2.479, distribuidos en la siguiente forma:

- Alava, 41; Albacete, 24; Alicante, 14; Almería, 11; Avila, 111; Badajoz, 17; Baleares, 16; Burgos, 176; Cáceres, 17; Cádiz, 2; Castellón, 37; Ciudad Real, 32; Córdoba, 4; Cuenca, 158; Coruña, 0; Granada, 11; Guadalupe, 99; Guipúzcoa, 44; Huelva, 7; Huesca, 217; Málaga, 2; Murcia, 5; Navarra, 151; Orense, 0; Oviedo, 18; Palencia, 69; Pontevedra, 8; Salamanca, 157; Santa Cruz de Tenerife, 32; Santander, 15; Segovia, 73; Sevilla, 2; Soria, 33; Teruel, 134; Toledo, 33; Valencia, 44; Valladolid, 112; Vizcaya, 53; Zamora, 157; Zaragoza, 124.

Las instrucciones del Gobierno con relación á las elecciones

El Gobierno ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles ordenándoles velen por la pureza del sufragio, rogándoles al propio tiempo la más absoluta abstención, por ser propósitos del Gobierno que respaldase en todo momento la voluntad popular, exhortándoles á que cumplan fielmente el cometido que se les encomienda para que en ningún instante pueda suscitarse dudas el respeto al sufragio.

Elogios al Sr. Martínez Barrio

Madrid 31.—En "La Libertad" publica el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso, un artículo haciendo un elocuente elogio del ex ministro señor Martínez Barrio, con motivo de la publicación del libro conteniendo sus discursos.

Hace resaltar sus altas cualidades personales, su austeridad y caballerosidad, que no pueden ocultar su modestia y que le hacen resaltar como uno de los valores más destacados de la política. Su comprensión ha salvado muchos asuntos, por el dominio especial que tiene para conocerlos todos.

Termina diciendo que el señor Martínez Barrio es considerado como una legítima esperanza para la República.

CRONICA DE SUCEOS

Un soldado herido

En la calle Santander se desbocaron los caballos del carro regimental de Artillería, viniendo á tierra el soldado conductor.

Se llama Emilio Gómez Guardia, de 21 años.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en la fosa ilíaca y contusiones en la rodilla y otras partes del cuerpo. Después de asistido pasó al Hospital Militar.

Robo en una tienda

La Guardia civil de la Macarena recibió aviso telefónico de que en un establecimiento de la plaza de San Gil, número 2, ese estaba cometiendo un robo.

Cuando llegaron los guardias ya ese había cometido, pues los ladrones habían roto una vitrina. El dueño de la tienda, Cándido Villarín, tasa lo robado en noventa y cuatro pesetas.

RELOJES, los mejores, los más baratos

Bazar Joyería CALLE HARINAS

El señor Prieto no viene á Sevilla

Posteriormente á la referencia que damos en otro lugar de este número, hemos logrado averiguar que el señor Prieto, todo en efecto, propuso de venir á Sevilla, aprovechando su viaje á Córdoba; pero deberes ineludibles le harán quedarse en la capital vecina, regresando desde ella á Madrid.

Arrollado por el tren

Un obrero gravemente herido

En la estación de Camas, al apearse de un tren en marcha, fué arrollado por el convoy el obrero ferroviario Manuel Ruiz Ponce, de veinte y seis años.

El médico don Juan Lara condujo en un automóvil al herido al Hospital, donde los médicos le apreciaron la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio y contusiones y erosiones en la tibia izquierda.

A las cinco de la tarde los médicos procedieron á la amputación del miembro lesionado. El estado del herido es grave.

Vista de una causa por robo

Ante Tribunal popular y en la Sección primera se vió hoy una causa contra Manuel Pacheco Rodríguez (a) "Pocropas", por delitos de robo, hurto y resistencia.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad y el Tribunal condenó á la pena de cuatro meses y doce días de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Provincias

En terrenos del término de Sabadell se levantara el poste de amarre para los zeppelines

AGITACION ENTRE LOS PRESOS DE BARCELONA

Barcelona 31.—Entre los presos de Barcelona se notó hoy gran agitación.

Pudo averiguarse que de celda en celda había circulado un manifiesto, solicitando determinadas mejoras y restricciones en el régimen de la prisión.

Se advertía que todos debían fugarse caso de no accederse á dichas pretensiones.

La guardia de la cárcel restableció la tranquilidad.

En una galería fué descubierto un agujero, creyéndose que los presos trataban de construir un paso subterráneo para evadirse.

SUCESOS EN EL GORDO

Navalmoral de la Mata 31.—En El Gordo, un grupo de trabajadores se situó en la plaza del pueblo en actitud levantisca.

Al salir el maestro nacional, le agredieron.

La causa de la agresión ha sido que los ingenieros de la reforma agraria intervinieron una finca de este término, dándosela á los vecinos de Berrocalejo.

Los obreros creyeron que de esto era culpable el maestro.

Durante los sucesos sonaron varios disparos, resultando herido un obrero.

EN LINARES SE DECLARAN EN HUELGA MIL MINEROS

Linares 31.—Los obreros de la Compañía Minera de Linares se han declarado en huelga por negarse á trabajar sólo cinco días á la semana como pretende la empresa, para dar ocupación á los doscientos mineros que hay parados.

La huelga afecta á mil obreros y se desarrollará pacíficamente.

SE DECLARAN EN HUELGA DE HAMBRE

Algeciras 31.—Se han declarado en huelga de hambre los presos en esta Cárcel por no haber sido atendida su petición de que se trasladasen los reclusos enfermos al Hospital, por carecer la prisión de enfermería.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR DE GRANADA

Granada 31.—El gobernador civil ha autorizado á los propietarios de fincas rústicas para que no paguen jornales á los obreros que invadan sus tierras con propósito de trabajar en ellas sin ser contratados.

Les invita á denunciar los nombres de los invasores, para que sean puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

EN SABADELL SE LEVANTARA EL POSTE DE AMARRE PARA LOS ZEPPELINES

Barcelona 31.—Comunican de Sabadell que el sábado último, por la tarde, estuvo en aquella población el presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado del arquitecto señor Puig, proponiendo al Ayuntamiento que se levante en aquel término el poste de amarre para los zeppelines, siempre que dicho Ayuntamiento ceda gratuitamente los terrenos necesarios para ello.

Administración principal de Correos de Sevilla

Se pone en conocimiento del público que desde 1.º de Abril próximo el horario que ha de regir para los distintos servicios de despacho al público será el siguiente:

Giro Postal.—De 9 á 13. (Los domingos no hay servicio y los días festivos se reducen de 10 á 12.)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 á 13. (Los viernes no hay servicio, y los domingos y días festivos se reducen de 10 á 12.)

Lista.—De 9 á 13 y de 15 á 19. (Domingos y días festivos, de 9 á 13.)

Reclamaciones.—De 9 á 13. (Domingos y días festivos no hay servicio.)

Certificados-cartas.—De 9 á 12 y de 14 á 15. (Domingos y días festivos, de 9 á 10 y de 14 á 15.)

Valores declarados.—De 8'30 á 10 y de 14 á 18. (Domingos y días festivos, de 8'30 á 10 y de 14 á 15.)

Paquetes postales.—De 9 á 11.

Certificados impresos, peticiones, muestras y papeles de negocios.—De 14 á 17. (Domingos y días festivos, de 14 á 15.)

Venta de sellos.—De 9 á 12 y de 14 á 21'30. (Domingos y días festivos, de 9 á 12 y de 14 á 15.)

Cartaría.—Entrega de paquetes ordinarios, de 10 á 13. Películas, de 10'30 á 11'30. Lista de Cartaría, de 9 á 13. Entrega de paquetes certificados, con ó sin reembolso, de 11'30 á 13.

Estafeta de Alcañes (Estación de la Plaza de Armas).—Certificados-cartas y valores declarados, de 19 á 21. (Los domingos y días festivos, de 19 á 20.)

Sevilla 27 de Marzo de 1932.—El administrador principal, Francisco Pérez Delgado.

A todo nuevo suscriptor se le entregarán gratis los folletines que van publicados de "LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO".

Extranjero

MARCHA DEL EMBAJADOR INGLESES EN MOSCÚ

Moscu.—Rápidamente marchó el embajador de la Gran Bretaña, relacionándose su viaje con la situación de tirantez que ha creado el encarcelamiento de los ingenieros ingleses y la actitud del Gobierno de los soviets. Se considera que dicho diplomático no volverá á ocupar su puesto. Esta marcha equivale á una ruptura entre las Repúblicas soviéticas e Inglaterra.

MANIFESTACIONES DE MATSUOKA SOBRE LA SEPARACION DEL JAPON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Nueva York 31.—La Cámara de Comercio japonesa ofreció un banquete al señor Matsuoka.

Este, después de dirigir un saludo á los Estados Unidos, dijo que en Ginebra había intentado en vano hacer comprender las dificultades de la situación del Japón.

Nuestro país—añadió—espera una rehabilitación próxima.

El Japón tiene como vecinas á dos grandes naciones, Rusia y China. Rusia ha terminado su revolución, probablemente; pero continúa la revolución en China y esta situación causa gran inquietud al Japón.

El bandajaje, el hambre, la indisciplina social y la miseria de China son muy superiores á todo lo que puede imaginarse.

China no reconoce sus deberes y el Japón es víctima de esta anarquía incesante.

China es incapaz de defenderse, porque no es una nación, sino un conglomerado de pueblos muy distintos.

El Japón se propone establecer un orden en Manchuria, en donde tiene tantos intereses que defender; pero ha tropezado con una oposición constante desde el advenimiento del Gobierno nacionalista. La obra del Japón en Manchuria es visible.

Hemos civilizado el país, construido innumerables escuelas y hospitales; hemos organizado importantes industrias y escuelas técnicas.

En el resto de China no hay nada que pueda compararse con nuestra obra en la Manchuria, por la sencilla razón de que el Gobierno republicano no ha hecho nada.

El Japón ha hecho una obra de civilización enorme en un país salvaje. La Sociedad de Naciones no ha sabido comprender esto ni ha sabido tampoco encontrar una solución al problema.

LOS CADAVERES DE LOS OCUPANTES DEL "CITY OF LIVERPOOL"

Bruselas 31.—Ayer fueron reconocidos los restos de los ocupantes del trimotor "City of Liverpool", y levantados los cadáveres.

Fueron identificados todos los pasajeros y tripulantes del avión.

UN TORNADO EN EL ESTADO DE TEXAS OCASIONA DIEZ MUERTOS Y MAS DE CIENTO HERIDOS

Nueva York 31.—Se han recibido noticias en esta capital dando cuenta de que en la región oriental del Estado de Texas se produjo un tor-

Sevilla El Liberal sevilla
BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. . . . .
que vive en . . . . .
provincia de . . . . . calle . . . . .
núm. . . . . se suscribe a EL LIBERAL (FECHA Y FIRMA)
Suscripción: 2 plas. mes

Todos los nuevos suscriptores pueden solicitar de la Administración los folletines que van publicados de la interesantísima novela de Carolina Invernizio "Ladrones de honras ó los crímenes del oro", que se facilitarán gratuitamente.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA LOCAL

UN COMUNICADO DEL DIPUTADO A CORTES SR. BRAVO FERRER

El diputado a Cortes por Sevilla señor García y Bravo Ferrer nos ruega la publicación del siguiente comunicado:
«Inspirada, al parecer, por algún disidente, y a manera de táctica, con propósito de desorientar a las organizaciones afectas, se vienen dando a la publicidad en la Prensa, con calculada parsimonia, copias de telefonemas dirigidos al señor Maura (en número de ocho ó nueve, y que aquel recibió hace más de una semana), significándole su apartamiento del partido algunos Comités de los constituidos antes de ser nombrada la Comisión organizadora.»

Para informar con exactitud a la opinión pública conviene afirmar que, aunque contrariamente a lo que por deficiente ó torcida información dicen los telefonemas que se vienen publicando en la Prensa, y según consta a los disidentes, el señor Maura no ha confiado al que autoriza esta nota la jefatura provincial del partido, cuyo designación se reserva a la Asamblea general, sino la presidencia de la Comisión organizadora, previa la conformidad de ésta por la mayoría de sus miembros, y la misión de orientar, de acuerdo con esta Comisión, la política en la provincia, atribuciones que, por acuerdos del Comité Nacional y prácticas generadas en los períodos de organización al diputado a Cortes en aquellas provincias donde el partido cuenta con alguno.

Igualmente cierto es que a pesar de esos telefonemas, cuya redacción y estilo casi uniforme hacen suponer salieron de la misma pluma, de los veintidós Comités constituidos antes de mi designación, y previa consulta que les fué dirigida acerca de si continuaban ó no en la disciplina del partido, han contestado afirmativamente doce, en sentido negativo, y desde luego en tono más respetuoso y considerado que el expresado en los telefonemas, sólo tres, y falta, por consiguiente, recibir respuesta, en esta fecha, de los siete restantes;

he de hacer constar también que en estos días se han organizado los Comités correspondientes a seis pueblos de la provincia y las Juntas municipales de dos distritos de la capital. Me permito prevenir a los correligionarios que el Centro que a nombre del partido se estableció en la calle Tetán no corresponde ya a las oficinas de nuestra organización, que instalaremos brevemente en sitio céntrico, y advertir a los señores que suscripciones boletines de adhesión al partido que habiendo quedado un considerable número de ellos en poder de algunos señores disidentes, todos aquellos correligionarios a quienes en los diez primeros días del mes de Abril no se les presente al cobro recibo correspondiente a su cuota autorizada por el tesoro, don Francisco Jiménez, es que no figura en nuestras listas de afiliados, y se les ruega por ello ratifiquen su adhesión, dirigiéndose al domicilio del que suscribe, Gravina, 48, ó al de don Francisco Fernández Palomino, en calle Santa Ana número 10.—Miguel García Erazo-Ferrer.»

UN ESCRITO DE LOS SRES. SANCHEZ SUAREZ Y AZOONA QUINTANA

Con relación a la nota que nos fué enviada por el C. E. P. del partido republicano radical socialista, y cuya nota extractamos, el teniente de alcalde señor Sánchez Suárez y el concejal señor Azcona Quintana nos envían un escrito en el que hacen constar que, como en su día fué hecho público, los firmantes, en unión de los demás concejales que integran la minoría, ingresaron en la agrupación local del partido republicano radical socialista, con conocimiento y aprobación del Comité nacional, que es la máxima autoridad del partido, y que con la filiación de republicanos radicales socialistas, y con su legítima representación, intervinieron como oradores en el mitin celebrado en Lora del Río.

Terminado afirmando en el citado escrito que hacen esta aclaración por estimarla indispensable para el conocimiento de la opinión pública y evitar el confusiónismo político.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS RADICALES DE LA CAPITAL.—LA NUEVA JUNTA MUNICIPAL.—VISTA DE UNA CAUSA.

El partido radical de Huelva en Asamblea general ha elegido la siguiente Junta municipal:
Presidente, don Benito Cerrejón Blanco.

Vicepresidentes, don Cecilio Romero y Pérez y don Alfonso Morán de la Corte.

Secretario, don Antonio Garrido Liger.

Vicesecretario, don Andrés Alarcón Chaparro.

Tesorero, don Nicolás Espada Mantero.

Contador, don Antonio Domínguez Navarro.

Vocales, don Fernando Rey Mora, don José Terrero Sánchez, don Andrés Macías Trasmonte, don Antonio Vázquez Limón, don Félix Andoraz González, don Manuel Gallardo Gallardo, don Aurelio Cayuela Díaz, don Juan José Mora Delgado, don Manuel Toscano García, don José Soriano Rodríguez, don Luis Saavedra Méndez, don José Zamora Sánchez, don Lucas Miguel Cereza, don José Miguel Hernández, don Juan del Cerro Figueroa, don Eleuterio Quilón, don Juan Mascareño Villalonga, don Antonio Garrido Siquet, don Antonio Gómez Ortiz, don Nicolás Plata de la Corte, don Argimiro Macías Linares, don Rodrigo Escalera Docio, don José Sánchez Díaz, don Andrés Torroba Carte, don Francisco Manzano Díaz, don Justo Toscano Pinzón, don Francisco Díaz Moya, don Ramón Ortega Eguarria, don Francisco Valenzuela Moral, don Rafael Romero de la Osa y don Francisco Sánchez Mora.

Además, la minoría radical de 1.º Ayuntamiento, integrada por los concejales don José Barrigón Fomies, don Abelardo Romero Claret, don Federico Romero Pring, don José Ortiz Infante, don Arca-

dio Aragón, don Carlos Oliveira, don Lázaro Pérez Hernández, don José Toscano, don Manuel Narváez Hernández, don Carlos Lozano, don J. Sánchez Montiel y don Fernando Martínez Sánchez.

En esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa contra Jenaro Díaz Cacho, de Villalba del Alcor, por homicidio.

El hecho ocurrió en dicho pueblo el año pasado.

Actuó de defensor el abogado y diputado a Cortes don Eduardo Barriobero, que llegó ayer de Madrid.

De Villalba del Alcor han venido muchos vecinos para presenciar la vista de la causa.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Angeles García Cascales, esposa de don José Vidarte, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia doliente y en particular al hermano de la finada nuestro amigo don Manuel García Cascales.

—Esta noche da una conferencia en el local de la Asociación de obreros del puerto don Crescenciano Bilbao.

Temas de la conferencia: «La juventud y el momento actual.»

—La Asociación de dependientes de comercio celebra esta noche Asamblea general en el local del Orfeón ontubense.

—Ha sido trasladado a Madrid al Instituto de Investigación Agronómica, Sección de Viticultura, el ingeniero jefe de esta Sección provincial, don Juan Verniere Vicat.

—Se hallan en esta nuestra buena amigo de La Palma don Luis Morales Fontán y don José Luis Vázquez Tirado.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

En la Casa del Partido Radical

Conferencia del señor Terán y Pérez

Ayer llegó, en el expreso de Huelva, continuando su viaje para Madrid, el diputado republicano federal don Eduardo Barriobero, siendo acompañado desde esta capital, con objeto de asistir a la asamblea general del partido, que se celebrará esta tarde en la capital de la República, por don Justo Peria, don Sebastián Ballester, don Francisco Graciani, don Adela Esteban, don Antonio Armenta, don Lorenzo García y don Cristóbal Nararajo.

Fueron despedidos en la estación de la Plaza de Armas por sus muchas amistades políticas de esta provincia.

En el avión correo de Madrid salió ayer mañana don Enrique Alvarez, y llegó ayer tarde a Sevilla don Manuel Quiros.

Se encuentra enfermo, al parecer de ningún cuidado, el ex conde de las Torres de Sánchezdalp.



Llegaron anoche, en el rápido, de Madrid la distinguida señora doña Concepción Muruve, viuda de Fernández Peña, y familia.

Ayer mañana marcharon, en el rápido, a Madrid las hijas del ex marqués de Pastrana, siendo despedidas por su abuelo, el ex conde de Romanones, ex presidente del Consejo de ministros.

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho.—Hoy sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segunda, la junta general de esta Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, convocada al efecto.

Acción Republicana.—Se cita a los afiliados de este partido pertenecientes al noveno distrito a la reunión que tendrá lugar el domingo 2 de Abril, a las nueve de la mañana, en el domicilio social del partido, calle Hernando Colón, 32.

Conferencia en Alcalá de Guadaíra.—Mañana domingo, a las nueve de la noche, dará una conferencia en Alcalá de Guadaíra el culto catedrático don José Sánchez Romero, perteneciente al grupo apolítico Pro Asociaciones Naturales, que desarrollará el tema «Superstición política.»

El Dr. J. Aguilar Castelló ha trasladado su consulta de enfermedades mentales y del sistema nervioso de Castelar, 11, a Menéndez Pelayo, 47. (Puerta Carmona.)

A los maestros racionales interinos

Compañeros: Con gran pasividad, hemos podido observar como por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en sus presupuestos corrientes su prima la gratificación que en concepto de enseñanza por adultos la daba a los maestros nacionales y como también rebaja la casa de los mismos en la irrisión de 25 pesetas mensuales.

La Asociación provincial de maestros nacionales se presta a la defensa, y por medio de una comisión nombrada al efecto, consigue que el Ayuntamiento pague exactamente igual que antes a los maestros nacionales propietarios, afectando por consiguiente el acuerdo sólo a los interinos.

Caro es que de esta diferenciación que se hace entre propietarios e interinos, tenemos que lamentarnos doblemente: Primero, porque a ellos que debiendo prescindir de vagos intereses para defender la igualdad de derechos de todos los maestros, hacen lo contrario y aceptan una fórmula que denigra a todos el Magisterio nacional, y segundo, por aquellos que, olvidados de los principios básicos de la democracia, proponen fórmulas que no hacen más que fomentar el odio y las diferencias de castas.

Por lo anteriormente expuesto se comprenderá fácilmente lo que se pretende hacer con los maestros interinos, que no es más en resumen que lo siguiente:

Primero. No pagamos la gratificación que en concepto de adultos nos corresponde.

Segundo. Descontar de los haberes del presente mes las diferencias de los meses anteriores anticipadas.

Por lo tanto, os rogamos os abstengáis de cobrar hasta una vez celebrada la Asamblea que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, y donde entre otros asuntos de capital importancia para todos se tratará éste, por lo que encarecemos la más puntual asistencia.—José Rodríguez Vargas.—Antonio Juárez Camargo.

Al Comercio en general

El Comité de los obreros técnicos de Sevilla pone en conocimiento del comercio en general y de los señores agentes de Aduana en particular, que para atender a las nuevas condiciones que impone desde 1.º de Abril la ley de seguro de accidente ha tenido necesidad de estipular un nuevo contrato de seguro colectivo que nos obliga a elevar la prima que hasta ahora era el 10 por 100 al 15 por 100, prima necesaria para poner a cubierto de todo riesgo al comercio como representación suya en las operaciones del puerto, estaciones y almacenes.

Tenemos la seguridad que nuestro esfuerzo para llegar a obtener una prima lo más reducida posible dentro de la característica en que la nueva ley condiciona el seguro de accidente del trabajo en las operaciones ya mencionadas, será una garantía para seguir obteniendo la confianza que el comercio tiene depositada en la organización de obreros técnicos del puerto de Sevilla.—El Comité.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 31 de Marzo de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), a las veintidós horas del día de hoy:

Se traslada hacia el Norte la borrasca de las costas de Noruega al mismo tiempo que se interna en el continente.

Las altas presiones ocupan un núcleo las Azores y el otro el Golfo de Vizcaya.

Se observan lluvias en Inglaterra; pero por el resto de Europa Central y Meridional, el tiempo es bueno, de pocas nubes.

Por nuestra península ha llovido y por el Norte de Cataluña, Extremadura y Centro de Andalucía, auge ligeramente, y sobre el resto del territorio el tiempo es bueno de vientos flojos, salvo en el Estrecho de Gibraltar, donde sopla el levante moderado. La temperatura ha subido por toda la vertiente del Atlántico.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 21 grados en Tortosa y Huelva, y la mínima de cero grado en Albacete. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 18 grados y la mínima de seis.

Tiempo probable: Andalucía: Vientos del Este y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y buen tiempo. Navegación marítima: Seguirá el levante en el Estrecho de Gibraltar.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 1 de Abril de 1933:

De ocho y media a nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Sobremanera, de dos a tres: Orquesta de la estación: «Rocio» (pasodoble), Oliveras y Gardey. «Marcha turca», Mussorgsky. «No, no, Nanette» (selección), Youmans.

«La villana» (selección), Vives. Bailables y sactas. Noche, de nueve a doce: Fragmentos de zarzuelas.—La pizarra molinera. Luna: a) Las coplas. b) Canción asturiana. c) Día. d) Romanza. «Gigantes y cabezudos», Caballero.

a) Romanza de la carta. b) Si las mujeres mandasen. c) Coro de repatriados. Noticias de Prensa, cotización de mercados y boletín meteorológico. Segunda parte.—Retransmisión del programa de E. A. J. 7.—Campañas de Gobernación.—Señales horarias.

Selección de la zarzuela de Ramos Carrón, música del maestro Charp. «El rey que robó», interpretada por el cuadro artístico de Unión Radio: maestro director-contador, Alvarez Cantos.

Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. A las doce, cierre de la estación.

A todo nuevo suscriptor se le entregará gratis los folletines que van publicados de «LADRONES DE HONRAS O DE CRIMENES DEL ORO».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Societaria

Quejas del vecindario

Única casa en la que los vecinos no saben cuál es el verdadero propietario

Ayer tarde, a última hora, nos visitaron los inquilinos de la casa Pozo, 23, para manifestarnos que todos ellos, que me menos es veintiocho desde hace algunos años—habían arrendado a la propietaria del inmueble, doña Carmen Piñero; pero que el día primero del año actual presentáronse a cobrar los recibos, como propietario, don Horacio de Leiva, y ahora se encuentran con la anomalía de que tres de dichos vecinos han sido citados en demanda de desahucio por el señor Leiva y otros tres por doña Carmen Piñero.

Nos dicen que tienen pagado el arrendamiento de sus habitaciones hasta últimos del mes de Febrero, y que si se atrasaron en el de Marzo es por no haberles presentado el recibo ni por el señor Leiva ni por la señora Piñero, y que, a pesar de ello, el Juzgado comenzó ayer su actuación, lanzando a la calle a tres de los expresados vecinos.

Protestan de hecho, y desean saber cuál es el verdadero propietario, para reconocerlo como tal y abonarle el alquiler.

Esta Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles, en vista de la intervención en el Parlamento del diputado señor Abad Conde en defensa de los intereses mercantiles, ha cursado el siguiente telegrama: «Estudiantes mercantiles Sevilla felicitanle actuación Cortes, confiado no decaiga defensa carrera.—Salúdanle.»

El señor Abad Conde es el primer diputado que en las Cortes se ha levantado para hablar en defensa de los titulares mercantiles.

En la noche del día 30 se verificó en Las Cabezas de San Juan la constitución de la Agrupación local de Acción Popular, asistiendo en representación de la Junta provincial, el secretario político señor Becá, don Enrique Cortines Murube y don Francisco Abaurrea.

Este dirigió la palabra a los reunidos, exponiendo las normas de organización, y seguidamente se procedió a la elección de Comité, que quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Fernández Gómez. Vicepresidente, don Francisco Rodríguez Gómez. Secretario, don Patricio Sanz García. Vicesecretario, don Pedro Gutiérrez Téllez. Tesorero, don León Beato Cordeiro. Vocales: don Juan Rosado Ponce, don Antonio Doña Rodríguez, don Paulo Muñoz González, don Salvador Meléndez Gómez y don Juan Rodríguez Moreno.

Por último, el señor Becá Mateos expuso el programa de Acción Popular y exhortó a todos a laborar sin descanso por la implantación de los ideales del partido.

SUCESOS

Una estafa de dos mil duros

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia doña Josefa Valera, que vive en la calle Ariz, 37, contra Manuel Martínez Carmona, que le ha vendido acciones y alhajas por valor de diez mil pesetas, marchándose luego fuera de Sevilla.

La Policía ha telefonado a Madrid para que se proceda a la búsqueda y captura de Manuel Martínez, por suponer que se encuentra en la capital de la República.

Más detenidos

La Policía ha continuado durante la noche deteniendo a individuos sospechosos y maleantes.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 4, admitiendo carga los días 3 y 4 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes, a su capitanato don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.965.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 31 de Marzo de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), a las veintidós horas del día de hoy:

Se traslada hacia el Norte la borrasca de las costas de Noruega al mismo tiempo que se interna en el continente.

Las altas presiones ocupan un núcleo las Azores y el otro el Golfo de Vizcaya.

Se observan lluvias en Inglaterra; pero por el resto de Europa Central y Meridional, el tiempo es bueno, de pocas nubes.

Por nuestra península ha llovido y por el Norte de Cataluña, Extremadura y Centro de Andalucía, auge ligeramente, y sobre el resto del territorio el tiempo es bueno de vientos flojos, salvo en el Estrecho de Gibraltar, donde sopla el levante moderado. La temperatura ha subido por toda la vertiente del Atlántico.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 21 grados en Tortosa y Huelva, y la mínima de cero grado en Albacete. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 18 grados y la mínima de seis.

Tiempo probable: Andalucía: Vientos del Este y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y buen tiempo. Navegación marítima: Seguirá el levante en el Estrecho de Gibraltar.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 1 de Abril de 1933:

De ocho y media a nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Sobremanera, de dos a tres: Orquesta de la estación: «Rocio» (pasodoble), Oliveras y Gardey. «Marcha turca», Mussorgsky. «No, no, Nanette» (selección), Youmans.

«La villana» (selección), Vives. Bailables y sactas. Noche, de nueve a doce: Fragmentos de zarzuelas.—La pizarra molinera. Luna: a) Las coplas. b) Canción asturiana. c) Día. d) Romanza. «Gigantes y cabezudos», Caballero.

a) Romanza de la carta. b) Si las mujeres mandasen. c) Coro de repatriados. Noticias de Prensa, cotización de mercados y boletín meteorológico. Segunda parte.—Retransmisión del programa de E. A. J. 7.—Campañas de Gobernación.—Señales horarias.

Selección de la zarzuela de Ramos Carrón, música del maestro Charp. «El rey que robó», interpretada por el cuadro artístico de Unión Radio: maestro director-contador, Alvarez Cantos.

Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. A las doce, cierre de la estación.

A todo nuevo suscriptor se le entregará gratis los folletines que van publicados de «LADRONES DE HONRAS O DE CRIMENES DEL ORO».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En la Casa del Partido Radical

Conferencia del señor Terán y Pérez

Ayer dio su anunciada conferencia en la casa del partido radical el notable periodista y abogado don Manuel de Terán y Pérez.

El tema elegido era «Accidentes de trabajo.—Seguro obligatorio y mutualidades patronales.»

La actualidad é interés del mismo, así como el prestigio del conferenciante, hizo que el hermoso salón de actos de la casa radical se llenara totalmente de público, entre el que había muchas personas ajenas a la organización política.

Presidió el acto el señor Sánchez Balastegui, y con él tomaron asiento en el estrado caracterizadas personalidades del partido.

El señor Sánchez Balastegui hizo la presentación del orador, elogiándolo cumplidamente é hizo resaltar la oportunidad del tema. Dijo que con esta conferencia se iniciaba una serie dentro del ciclo en la que autorizadas personas comentarían la legislación social del país.

Terminó con nuevas palabras de sincero elogio para el señor Terán, y haciendo resaltar el honor que para el partido radical representa contar con personas tan competentes y tan destacadas como éste.

Seguidamente se levantó a hablar el señor de Terán, el cual fué saludado con cariñosos aplausos.

Empezó agradeciendo las palabras del señor Sánchez Balastegui, y haciendo protestas de imperpetua gratitud por el honor que se le hacía al recabar su concurso en este ciclo de conferencias, en el que han intervenido maestros en los distintos sectores de las Ciencias y de las Letras.

Seguidamente entró en el tema de la conferencia, diciendo que las revoluciones sociales en los siglos XVIII y XIX tendieron a curar el mal de las tiranías y terminaron debido a la pasividad del individuo, sometiendo a éste al Estado.

Añadió que en la época moderna sustituyó a la tiranía del Estado la de los poderosos, y que la libertad, por diversas razones, se ponía al servicio del capital.

Comentó brillantemente la enciclopedia del Papa León XIII «Rerum Novarum» é hizo resaltar la precisión de que a la libertad política acompaña en todo momento la libertad económica, y que debido a esto las doctrinas del Derecho civil fracasaron por carecer el obrero de la segunda.

Afirmó que el trabajo no puede ser estimado como una mercancía, y que por ello surgió el concepto de la función social y se fué formando una legislación encaminada a crear el Derecho social.

Se ocupó de la responsabilidad patronal ante los accidentes de trabajo y la intervención del Estado en la legislación social.

A ello contribuyó mucho la transformación de los talleres familiares en grandes industrias y dijo que esto obligó a los hombres a buscar los fundamentos de la responsabilidad patronal.

Hizo comentarios a las teorías contractuales y objetivas, que dijo eran una ampliación del Derecho antiguo, y justificó surgiera el riesgo profesional, cuyos tres puntos fundamentales del mismo son: primero, inherencia del riesgo a la industria, responsabilidad «a priori» del patrono y correlación exacta del daño con la indemnización.

Expuso la teoría de que los accidentes de trabajo son consecuencias de la producción o del desgaste de la maquinaria, etc., y que las empresas y patronos deben tenerlo en cuenta al hacer sus cálculos.

Estudió con gran conocimiento de la materia la legislación moderna sobre accidentes de trabajo, que se inicia en España en 30 de Agosto de 1900, como un acto de humanidad y que en el transcurso del tiempo llega a conceptuarse como justicia social.

Comparó la ley citada de 1900 con la actual de 4 de Junio de 1932 y el reglamento de 31 de Enero de 1933, que empieza a regir hoy, día 1 de Abril, y que pone a España al igual de los países más adelantados en la materia.

Hizo resaltar ello que en la misma se tiene un concepto más amplio, pues no sólo alcanza a los operarios manuales y obreros agrícolas, sino a otros oficios, y a los agentes de la autoridad, capitanes y marineros de los buques mercantes, dependientes de comercio, oficinistas y viajantes.

Hace un estudio comparativo de los beneficios de las dos leyes citadas, deduciendo los progresos hechos en esta materia de legislación. Resalta algunos defectos y omisiones de la vigente ley, entre otros el de que se dice hijos naturales y legítimos en lugar de decir como enseña la Constitución.

Estudió el seguro obligatorio, a cargo del patrono, y que éste debe cubrir en el mes de Abril, aunque desde el primer día empiece a regir la ley.

Este seguro existe en Alemania desde 1883, y en España se pidió en la Conferencia de Seguros Sociales celebrada en 1917.

Resalta la enorme trascendencia de este seguro, y cita la frase de que el «seguro es el escudo del hombre contra el destino.»

Se ocupa de las mutualidades y de la orientación del Estado de evitar la imprevisión de la clase patronal.

Estudia la creación y funcionamiento de la Caja nacional.

Dice que es partidario de las pequeñas mutualidades, y que el Estado fija el cupo de diez patronos para mil obreros, y numera las ventajas de aquéllas, afirmando que conviene las formas industriales similares, así como se haga una selección de los riesgos más graves.

El señor Terán se extendió en nuevas y atinadísimas consideraciones sobre la materia, y terminó agradeciendo a todos el interés con que habían escuchado su charla, a pesar de la aridez de la materia.

El conferenciante escuchó al final muchos aplausos y recibió cariñosas felicitaciones.

El viernes 7 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la citada casa del partido radical el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina don Federico Jiménez Ontiveros.

Desarrollará el interesantísimo tema «Los sistemas políticos-sociales actuales a la luz de la biología.»

En la Casa del Partido Radical

Conferencia del señor Terán y Pérez

Ayer dio su anunciada conferencia en la casa del partido radical el notable periodista y abogado don Manuel de Terán y Pérez.

El tema elegido era «Accidentes de trabajo.—Seguro obligatorio y mutualidades patronales.»

La actualidad é interés del mismo, así como el prestigio del conferenciante, hizo que el hermoso salón de actos de la casa radical se llenara totalmente de público, entre el que había muchas personas ajenas a la organización política.

Presidió el acto el señor Sánchez Balastegui, y con él tomaron asiento en el estrado caracterizadas personalidades del partido.

El señor Sánchez Balastegui hizo la presentación del orador, elogiándolo cumplidamente é hizo resaltar la oportunidad del tema. Dijo que con esta conferencia se iniciaba una serie dentro del ciclo en la que autorizadas personas comentarían la legislación social del país.

Terminó con nuevas palabras de sincero elogio para el señor Terán, y haciendo resaltar el honor que para el partido radical representa contar con personas tan competentes y tan destacadas como éste.

Seguidamente se levantó a hablar el señor de Terán, el cual fué saludado con cariñosos aplausos.

Empezó agradeciendo las palabras del señor Sánchez Balastegui, y haciendo protestas de imperpetua gratitud por el honor que se le hacía al recabar su concurso en este ciclo de conferencias, en el que han intervenido maestros en los distintos sectores de las Ciencias y de las Letras.

Seguidamente entró en el tema de la conferencia, diciendo que las revoluciones sociales en los siglos XVIII y XIX tendieron a curar el mal de las tiranías y terminaron debido a la pasividad del individuo, sometiendo a éste al Estado.

Añadió que en la época moderna sustituyó a la tiranía del Estado la de los poderosos, y que la libertad, por diversas razones, se ponía al servicio del capital.

Comentó brillantemente la enciclopedia del Papa León XIII «Rerum Novarum» é hizo resaltar la precisión de que a la libertad política acompaña en todo momento la libertad económica, y que debido a esto las doctrinas del Derecho civil fracasaron por carecer el obrero de la segunda.

Afirmó que el trabajo no puede ser estimado como una mercancía, y que por ello surgió el concepto de la función social y se fué formando una legislación encaminada a crear el Derecho social.

# Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :

## MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

## COMPRAS

Compro partida tablas andamio y viguetas hierro, todo usado. No interesa partidas chicas. Ofertas por escrito, a Cardenal Spinola, 6, portería.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vinita de Hologado.

## VENTAS

Vendo piano barato seminuevo. Razón, puesto libros usados calle Moret.

## Habitaciones guardamuebles. Córdoba, 12.

Arriendos normales para muy ventiladas. Calle 181. Razón. Vinita de Hologado.

## Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arrienda casa 17 habitaciones soleadas. Impulsión, 3.

## Chalet Villa Amparo, carretera Arahal, calle Barcelona, Alcalá Guadaira. Razón, Bustos Tavera, 9.

Se arriendan tres pisos de la casa Mendizábal Peto y entre números 39 y 41 y la casa calle Santa Clara número 6. Puede verse la casa de dos a cinco. En formarán Reyes Católicos número 3.

## Se arrienda casa 90 pesetas calle 17 barrio Nervión frente Cruz del Campo. Razón, Oriente, 89.

Vendo varias fincas verdaderas ocasión; llave en mano. Hago reparaciones, precios económicos. Apartado 98.

## ¿Sóis patriotas? Propagad «España, sus males y sus remedios», por José Jiménez Ferrer. Veinte céntimos.

Compra venta muebles, estanterías ocasión. El 13. Teniente Borges, 13.

## Vendo ó cambio casa en San Jerónimo por finca de campo cerca, y arriendo tres habitaciones barrio Don Otío, carretera de Tomares. Antonio Sánchez.

Calzados Sublime. Por terminación inventario liquidamos todos los restos existencias a precios de verdadera ocasión. Salmorón, 15 (Chicarrerías).

## Repone, cómoda, aparador, mesa comedores y varios muebles. Pozo, 7.

Caseta paa casino ó exposición 10 x 10 fondo, Tratar. Aranjuez, número 1, taberna.

## Gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huévia, 9.

Gran ocasión: Se venden coches usados. Razón, Taller Garage Pazos, Menéndez Pelayo, 12.

## Puertas, ventanas, balcones. Torrejon, 28.

Camioneta Chevrolet buen estado, 1.200 pesetas. Págs del Corro, 17.

## Ocasión se venden mil sillones de aca en buen estado, precio económico. Razón, Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Cafes bueros. Marciano Lineros.

## Comedor, piano por traslado urgente. Heliópolis. Jota, 294.

Estante mostrador mármol gran confort. Razón, Gil Bermejo, Castillo Guar (Sevilla).

## Vendo varias fincas verdaderas ocasión; llave en mano. Hago reparaciones, precios económicos. Apartado 98.

¿Sóis patriotas? Propagad «España, sus males y sus remedios», por José Jiménez Ferrer. Veinte céntimos.

## Compra venta muebles, estanterías ocasión. El 13. Teniente Borges, 13.

Vendo ó cambio casa en San Jerónimo por finca de campo cerca, y arriendo tres habitaciones barrio Don Otío, carretera de Tomares. Antonio Sánchez.

## Calzados Sublime. Por terminación inventario liquidamos todos los restos existencias a precios de verdadera ocasión. Salmorón, 15 (Chicarrerías).

Repone, cómoda, aparador, mesa comedores y varios muebles. Pozo, 7.

## OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

## Sate, Mudanzas. O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación puros, Miguel Escámez Albareda, 64.

## Neumáticos: Garantizo renovación cables, toda clase composura. Gaviada, 2.

Miyit-Paris. Sombreros señora. Lista, 72, Madrid. Últimas creaciones. Precios regales. Sección Injo. Envíos provinciales.

## Limpio trincheras, garbarras, plumas, cueros, Teodosio, 103.

Ocupación complementaria, decorosísima ambos sexos, ofrecemos (especialmente) profesionales, empleados, cabezas de familia, etc.). Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles; envío gratuito. Apartado 440, Valencia.

## Se traspasa despacho de pan y tortas. Razón, García de Vinuesa número 33.

Taquigrafía, contabilidad, idiomas, mecanografía, ortografía, repagos. Siete Revueltas, 1.

## Modista, Harinas, 4, principal.

Inés, Sombreros señora. Expone sus modelos desde el 1.º de Abril. Reformas a 6 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

## HUESPEDES

Habitación amueblada o desahogada. Sierras, 110.

## Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyenates, 19.

Estables de amigos Encarnación, 31.

## Habitación amueblada. Ríjora, 9.

Habitación amueblada. Quirós, 2.

## Huespedes en familia. Alfalfa, 15.

Fonda estables cinco pesetas. Javier Lasso de la Vega, 1-3.

## Habitaciones exteriores céntricas sólo dormir. Razón, Salmorón (tortería).

La Gaitana. Pensiones, habitaciones amuebladas. Escarpía, 9.

## Huespedes familia exterior. Baños, 33.

Cada habitación establero establo. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

## Habitación independiente. dormir. Ximénez Enciso, 13.

Se desean dos sólo dormir. precio 1'25. San Miguel, 13.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

**BAUME BENGUE**

Cura radical de

**GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre; y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

**CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nada se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ella.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta, a 6,60 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

**COMPRE**

**AIGLON**

**AUTO-OIL**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

Automovilistas: **LUBRICANTE AIGLON AUTO-OIL**

**El Liberal**

**BOLETIN de Suscripción**

D. . . . .

que vive en . . . . .

provincia de . . . . .

calle . . . . . n.º . . . . .

se suscribe a **EL LIBERAL** (Fecha y firma)

Dos pesetas al mes

**AVISO**

Para las cassetas de Feria se pone a subasta el ambiguo del Casino San Bernardo, la cual se celebrará el lunes día 3, a las ocho de su noche y en el local de la entidad, Formán Galán, 22.

**La Directiva.**

Pasual Civanto Morillas  
Agente Oficial de

**Patentes y marcas**

con domicilio en Madrid, plaza de Santa Ana, 9, 2.º, y con veinte años de práctica, desea nombrar Agente-Delegado en Málaga y toda su provincia, para la producción de esa clase de negocios. Importante comisión. Solicita indicando aptitudes.

**Falta representante**

general para la provincia. Comisión directa e indirecta. Magnífica oportunidad para ser activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especializada en sillones medicos para barbas, así como todos los accesorios y perfumaria. Dirigirse a D. Bona, Provenza, 209, Barcelona.

**Empresa San Miguel**

**SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS**

Salidas, 7 de la mañana, de Placentines, 53, junto a la Giraldá, Teléf. 24.730. Para Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Setenil.

De Ronda: Uno a las 2'15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6'30 de la mañana, y de Sevilla para Olvera a las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otro a las 8'30 y otro a las 8'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Ojeda: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

**Empresa Casal**

**Línea de Alcalá de Guadaíra**

Oficinas Almirante Lobo, 13 (antes 18), Teléfono 23.690. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

**Línea de Carmona**

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cano Naval, Teléf. 23.300. Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

**Línea de Utrera**

Salidas de Sevilla para Utrera en Alcalá de Guadaíra.

**Línea de la Sierra**

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 23.338.

Salidas de Sevilla, 8'30 mañana y 8'30 tarde. Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la zona Gruta de las Maravillas.

**Carmelo Guillén**

Servicio de omnibus entre Sevilla, Cádiz y Algeciras, pasando por Villaverde, Castiliana, Villanueva y Constantina. Horario de salidas de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cádiz, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 1.º de Abril (antes Adriano 211), número 2. Teléfono 21.355. de Turismo.

**Auto Sevillana S. L.**

Servicio de omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Algeciras y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Algeciras y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

**LA EMPRESA**

**Rápido Algeciras**

Gran Empresa de viajeros con magníficos omnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca.

Este servicio enlaza con los vapores de Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los omnibus de la Línea, Málaga y Cádiz. Salidas: De Sevilla, 7 mañana, Avenida de la Libertad, 24 factos Gran Capitán, Teléfono 23.690. De Algeciras, 13'30 Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

## Algeciras - Sevilla

### VICEVERSA

Autocars de gran lujo Stodabaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla, a las 7. Salida de Algeciras, a las 13'30.

### Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuan, con servicio a Bude, Izaz, Xauen, Arcila, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

### De Jerez Fra., a mañana. De Sevilla, 6 tarde.

Horarios y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana - Agencias

## Línea de Automóviles Riotinto - Herva - Sevilla

### AVISO

Desde el 1.º de Octubre hasta nuevo aviso las salidas de las camionetas serán las siguientes:

### De Riotinto, a las 7 de la mañana y 2'30 tarde.

### De Nerva, a las 7'30 y 3 tarde.

### De Sevilla, a las 8 de la mañana y 2 tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

### De Zalamea, 6'30 mañana y 2 tarde.

### De Nerva, 11'30 mañana y 7 tarde.

Este servicio está combinado con los servicios a Sevilla, tanto a la ida como al regreso.



**Los pequeños deben estar alegres**

Cuando note en ellos mal humor ó tristeza, generalmente es debido a un desahogio intestinal, acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, quitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de **Soloso**. Envasado en un lindo vaso de cristal.

**Soloso**

LABOR NARANJA

**RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballán, 17. Teléf. 23.130. Consulta a las tres.**

¿TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo? Anuncie en nuestro INDICADOR.

## Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Volquez Delgado. Horario:

### Salidas de Alcalá (Venta de la Bodega), a las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

### Salidas de Sevilla (Rasoiana, 1 y 2), a las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de EL LIBERAL.

## Automóviles a Gerena

### Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

### Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

### Extraordinarios, los domingos y días festivos: 5 de la noche, y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

### Servicio de mercancías. Oficina en Sevilla. Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

### En Gerena, Pedro Rodríguez de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

## EL LIBERAL Sevilla

### Folleto n.º 39

## CAROLINA INVERNIZO

## LADRONES DE HONRAS

## LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó. Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 160 - Barcelona

## CAPITULO XV

### LA FIESTA EN EL PALACIO DE BELTRAMO

Una cuantiosa dote y un semblante hermoso, producirán impresión entre los solteros de todos los países.

Por eso, cuando Margarita penetró, acompañada de su madre,

lor crema que vestía, y que le sentaba a maravilla.

Todo, en sus ademanes, en sus miradas, en sus sonrisas, revelaba un temperamento ardiente, apasionado, impetuoso y altanero.

Atilio había tenido con ella un serio coloquio aquel mismo día.

—¿Qué estás enfadada con mamá—le había dicho con acento severo que Margarita no había advertido jamás en él.

La jovencita había temblado, y mirándole atudamente a los ojos:

—¿Te ha explicado mamá la razón de ese enfado?—exclamó con voz entera.

—Sí, y estás completamente engañada.

Porque debes saber que tu madre es la más honesta, la mejor de las mujeres.

Jamás he tenido lo más mínimo que reprocharle, ¿lo entiendes bien?

Ella ha hecho perfectamente en aconsejarte que dejes de pensar en un hombre que es indigno de ti.

Margarita sintió un escalofrío que recorrió todo su cuerpo.

Sus ojos, fijos en su padre, tenían una expresión llena de apargura.

—¿Te ha hablado de él, entonces?—exclamó.

Y, sin embargo, me había prohibido pronunciar delante de ti el nombre del señor Zanna.

Atilio permaneció impasible.

—Porque—contestó—mamá sabía que un tal capricho por tu parte, me había de desplazar en grado sumo.

Por eso, porque quería é verme, te lo dije; pero al ver tu actitud, he creído deber revelártelo.

Un relámpago brilló en los ojos de Margarita.

—Has hecho bien en prevenirme—dijo con frialdad.

De esa manera sabes tú también cuál es mi idea.

—Que yo, como tu madre, no apruebo tampoco.

Pero no es el hombre que te conviene, porque no podría hacer te feliz.

—¿Qué sabes tú, papá?

—Le conozco más que todos, y sé que es el sér más voluble que existe.

Ella se encogió de hombros con la mayor indiferencia.

—Todos los hombres lo son, y aun un poco las mujeres, y si no tiene otro defecto...

—Piero no es libre!—dijo.

Al oírlo, la joven sintió como si le punzaran en el corazón, y exclamó:

—¿Qué quieres decir, papá?

—Que tiene serios compromisos con una joven honesta y buena.

Margarita sonrió con cierto desprecio.

—Si hubiese sido honesto, no le hubiera dado oídos, sabiendo que no pod a casarse con él.

Porque me imagino que será alguna muchacha pobre...

Atilio escuchaba a su hija enormemente contrariado.

—Sea como sea, Piero no es hombre para ti, y me consta.

En cambio, debes procurar complacer al joven Bruno, que posee todas las cualidades para ser un marido modelo, a quien buscarán te pocas.

Es bello, sin pretensiones, millonario, discreto, y lleva un nombre envidiable.

Esa sería la unión que si mí me complaciera, que me haría feliz, y si tú me amas como dices siempre...

Margarita pareció conmoverse al oír el acento dulcísimo con que su

padre pronunció aquellas frases.

Le echó los brazos al cuello, y exclamó, realmente emocionada, al parecer:

—¡Papá...! ¡Haré aquello que tú quieras. ¡ Pero recuerda siempre que amo a Piero, y que jamás amaré más que a él.

Atilio, pálido, tembloroso, no tuvo valor para contestar.

Pero sintió cierto consuelo cuando aquella noche Bruno, que había recibido la invitación del señor Beltramo, fué a casa de Atilio, para ir juntos a la magnífica fiesta, y Margarita le acogió con cierta alegría y confianza.

Y mientras el carruaje les conducía al palacio de Beltramo, el industrial examinaba a su mujer y a su hija, sentadas frente a él y tregente a Bruno.

Madre é hija se habían reconciliado.

Margarita le había pedido perdón, y Sofía se lo había concedido con un beso apasionado, arrojente.

Sus fisonomías aparecían tranquilas y sonrientes.

Y, sin embargo, en el alma de Margarita bullía una sorda tempestad.

Si siquiera consiguiera halagarla el murmullo de admiración que se levantó al entrar en los salones del rico negociante.

Tenía en su mente una idea fija. El baile dió comienzo.

Margarita había concedido el primero a Bruno.

El joven estaba radiante de alegría.

Bailaba a la perfección, y sentía una emoción inmensa al estrechar entre sus brazos a aquella encantadora criatura que era la admiración de todos.

Y cada vez se sentía más enamorado de ella.

Margarita se abandonaba casi inconscientemente a la fascinación del baile.

Las luces giraban como en un torbellino ante sus deslumbrados ojos, y de repente pareció como que le daba un vértigo.

—¡Detengámonos...!—dijo con acento apenas perceptible para Bruno.

—¿Está usted cansada?—preguntó éste con la mayor dulzura en el acento.

—¡No...! En un momento he sentido como un vértigo...; todo giraba en torno...; pero ya pasó!

—¿Quiere usted que sigamos bailando, Margarita?—preguntó el joven.

—¡No...! Seguiremos luego... Demos, si le parece, una visita por el salón.

Y así lo hicieron.

En su paseo, rozaron casi el traje de Piero, que hacía pocos momentos había penetrado por la puerta del salón, y que parecía observar con atención las parejas que iban desfilando por delante de él.

Margarita le había visto en el mismo momento en que entró.

Aquella había sido la causa de su repentino malestar.

Pero al pasar junto a él, cogida del brazo de Bruno, no daba señales de cansancio.

Sin embargo, no le dirigió siquiera la mirada, y empezó a hablar, sonriendo, con su acompañante.

Piero se inclinó profundamente a su paso, y se mordió los labios al ver la indiferencia de la joven millonaria.

Al propio tiempo, se preguntaba cómo sería aquel desconocido en cuyos brazos se apoyaba, y con el cual parecía tener la mayor intimidad.

Seguía a la feliz pareja con los ojos durante un momento, y después se puso en busca de Atilio.

Este se hallaba, con varios amigos, en el saloncito de fumar.

Se habl



TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 31 de Marzo. Máxima al sol 00,0. A la sombra 19,4. Mínima 8,8.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Venancio, mr.

JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Quedó aprobado definitivamente el proyecto de ley que establece el procedimiento para exigir responsabilidades al Presidente de la República

Madrid 31.—A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el señor Besteiro.

Orden del día

Se entra en el orden del día y queda aprobado definitivamente el proyecto de ley que establece el procedimiento para exigir responsabilidades al Presidente de la República.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Se continúa la discusión del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Después de larga discusión se acuerda suprimir el artículo 15.

Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las carreras de galgos. Se entra en la parte de sesión dedicada a ruegos y preguntas.

La sucursal del Banco de Vizcaya en Dos Caminos es asaltada por cuatro individuos, que se apoderaron de más de nueve mil duros, y desaparecieron sin dejar rastro

Bilbao 31.—Próximamente a las nueve de la mañana, cuatro individuos bien vestidos tomaron en la parada de taxis de la plaza Circular uno de los coches, cuyo chofer ordenaron les llevara a Santander.

El auto con los cuatro forajidos llegó al pueblo de Dos Caminos, cerca de las once de la mañana. En las cercanías del pueblo cortaron los hilos telefónicos y telegráficos que le comunicaban con Bilbao, y ya en el interior del pueblo se dirigieron a la sucursal del Banco de Vizcaya.

Notas de ampliación al Consejo de Ministros de esta mañana

Madrid 31.—El Consejo de ministros celebrado hoy tuvo gran interés político. Conocían los ministros la reunión de los jefes de las minorías de oposición y cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates y la posible nota que dichos señores redactarían para presentarla al Parlamento.

Sin saber los términos en que estará redactada la Nota, el Gobierno acordó en principio mantenerse a la expectativa; pero con el pretexto de no hacer declaración alguna como consecuencia de dicha Nota, que suponían los consejeros recabarán sus firmantes, y no acceder desde luego a marcar plazo fijo para la aprobación de las leyes que el Gobierno estime indispensables.

Los ministros se reafirmaron en el cumplimiento del programa ya trazado y expuesto en repetidos discursos por el jefe del Gobierno.

Se aprobó un decreto de Marina dejando a la libre elección del ministro la provisión de algunos cargos.

Con este fin se ha dictado un Reglamento, fijando las normas para ello, porque antes se hacían estos nombramientos a capricho.

Se concede a los oficiales el derecho a solicitar por papeletas los destinos, y se dejan a la libre elección de la superioridad los nombramientos de jefes de Bases navales, director de la Escuela Naval y almirante, y se amplía esta facultad a los comandantes con mando de buques, que antes podía destituir el ministro, pero no nombrarlos.

Un golpe de Estado en Uruguay

El Presidente Terra disuelve la Cámara y el Consejo Administrativo

Encarcelamiento de personalidades no afectas al Presidente

Montevideo 31.—Reunida la Cámara de representantes, ha aprobado una moción, en la que se pide al Presidente de la República que anule las medidas extraordinarias adoptadas, y luego ha rechazado por 64 votos contra 42 la proposición del Presidente de la República, en la que solicitaba un plebiscito para suprimir el Consejo Administrativo Nacional.

A este acuerdo de la Cámara ha contestado el Presidente Terra, disolviéndola, disolución que ha sido seguida de otro decreto, en virtud del cual, queda igualmente disuelto el Consejo Administrativo Nacional, copartícipe con el jefe del Estado del poder ejecutivo.

El Presidente ha ordenado asimismo la detención de los nueve miembros que formaban el Consejo.

Montevideo 31.—Las medidas de excepción dictadas por el Presidente Terra han causado gran sensación en todo el país, pues hace pocas horas, el jefe del Estado desmintió terminantemente los propósitos que se le atribuían de ejercer actos de dictadura.

Han sido encarceladas bastantes personalidades políticas de la oposición; otros han sido arrestados en sus respectivos domicilios.

También ha sido detenido el ex presidente Baltasar Brun. Este al ser detenido hizo resistencia a la fuerza pública, contra la que disparó, hiriendo a dos policías.

Otro de los detenidos por sospechosos, es el ministro de Hacienda. Aunque existe tranquilidad material, la agitación es enorme.

Se dice que el Presidente Terra cuenta con la adhesión del Ejército y de la Policía.

Poveda, con disparar si hacían el menor movimiento.

Ante la sorpresa de los dos empleados del Banco, que eran las únicas personas que se encontraban en el interior del establecimiento, los atracadores les amarraron fuertemente y a empujones los llevaron al retrete, donde los dejaron encerrados.

Después se dirigieron tranquilamente a la Caja y se apoderaron de cincuenta mil pesetas, aproximadamente, producto de lo recaudado el día anterior.

Después tomaron el automóvil y sin prisas abandonaron el pueblo, dirigiéndose a Bilbao.

Ya en esta capital abandonaron el coche en la calle de Fica.

El automóvil utilizado por los atracadores tenía dos números de matrícula distintos, uno en la parte trasera, que es el verdadero, y el otro en la delantera.

Tan pronto como se tuvo noticia de un atraco se dieron órdenes a todos los puestos de la Guardia civil, practicando éstas activas pesquisas para el hallazgo de los ladrones.

El chofer, llamado Antonio Pastor, fue encontrado por unos viajeros en la carretera de Santander y fue trasladado a Bilbao.

Inmediatamente se apagaron las luces del Paseo de Canalejas, situado frente al hotel. Simultáneamente comenzaron a sonar disparos, que fueron contestados desde el hotel, poniendo en fuga a los obreros.

Al llegar la Guardia civil, los de uno y otro bando habían desaparecido.

INFORMACION DE BARCELONA El gobernador se felicita

Barcelona 31.—Al conversar el gobernador con los periodistas se congratuló del éxito logrado por la Policía al frustrar el atraco al almacén de paja y alfalfa de la calle Consejo de Ciento y detener a dos de los atracadores.

La persecución de maleantes.—Tramitación de proceso.—Otras noticias.

Barcelona 31.—En la barriada de Sans han sido detenidos esta noche, a la salida de un café, dos individuos por considerarse complicados en la organización de atracos y robos.

El Juzgado que instruye el sumario por el atentado de que fué víctima el patrono don Agapito Blasco, después de practicar varias diligencias, ha puesto en libertad al detenido Francisco Calleja, por no haber resultado cargo alguno contra él.

Esta tarde el juez que instruye el sumario por el asesinato de la ventidosa de periódicos de la calle del Carmen, tomó declaración al hermano del autor del crimen, Juan Antonio Padrós. Confesó que había guardado las joyas, y en su consecuencia, el Juzgado ha dictado contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Esta noche hizo explosión una farola del alumbrado público, en calle Salmerón, ocasionándose la consiguiente alarma.

El Fiscal, al evacuar su informe por los sucesos del 10 de Agosto, pide la pena de muerte para los generales Cavalcanti y Hernández Pin

Pide asimismo reclusión perpetua para la mayoría de los procesados y otras de prisión, que oscilan entre cinco y quince años, sin determinar responsabilidades civiles para ninguno de los encartados

Madrid 31.—Ya son conocidos los términos del informe que la Fiscalía ha elevado a la Sala sexta del Tribunal Supremo en relación con los sucesos del 10 de Agosto.

Después de relatar los hechos, el fiscal formula las siguientes conclusiones: Los hechos constituyen un delito de rebelión militar previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar; otro de insubordinación a la rebelión, comprendido en el artículo 240; otro de conspiración, que lo está en el artículo 241, y otro de negligencia, castigado por el artículo 252.

Son responsables criminalmente en concepto de autores por actos y participación directa en el delito previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar, los procesados don José Cavalcanti y Alburquerque Padriana y don José Hernández Pin, como comprendidos en el número primero del artículo 238 anterior citado, a los cuales debe imponerse la pena de muerte.

Están comprendidos en el número segundo del mismo artículo los procesados don Marcelino López Sánchez, don Antonio Santa Cruz, don Bernardo Palacios García, don Augusto Caro Villaverde, don Bonifacio Martínez Naños, don Antonio Cano Ortega, don Antonio Martín Zabalburu, don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba, don Juan Ozaeta García, don Tarsilo Ugarte, don Carlos Fernández Villar, don Francisco González Amézua, don Jaime Lambea Fernández, don Pedro Morales Velasco, don Alfonso Muñoz González, don Juan José Rodríguez Díaz-Prieto, don Juan Viscasillas Fernández, don Gregorio Olóriz, don Antonio Palacios López, don Bartolomé Gil Marco, don Emilio Rotonda Pedret, don Francisco Martín Zabalburu, don Emilio Fernández Pérez, don José Martínez Valero, don José Sanz de Diego, don José Serrano Rales, don Ricardo Ubagón, don Ricardo Crespo, don Isidoro Guillén Santiago y don Antonio García Prieto, para los cuales pide el fiscal la pena de reclusión perpetua.

Estima incurso en el delito de insubordinación a la rebelión en igual concepto que los autores a don Federico Gutiérrez, don Santiago Maldonado y don Isidoro Cáceres y Ponce de León.

Como conspiradores aparecen encartados los procesados don Enrique Vergés, don José María Landeira, don Rafael López Heredia, don César Monero Sanz, don Francisco Ramírez Rojo, don Antonio Sáinz Fernández, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez y don Mariano Ruiz Ezquerro.

Del delito de auxilio a la rebelión, previsto y penado en el artículo 240, son considerados por el fiscal como autores don Francisco y don Fernando Roca de Togores, don Carlos Barria Lombillo, don José Furiol y don José Mates.

Para estos últimos la pena que se solicita es de quince años de reclusión temporal.

Por último, como autores de un delito de negligencia, previsto y penado en el artículo 252 del indicado Código, aparecen don Luis Valderrábano Aguirre y don José Vallejo Perata, para los que pide el fiscal la pena de ocho años de prisión mayor.

El fiscal no aprecia en la ejecución del hecho circunstancias modificativas de ninguna especie, y atendida la índole del caso y la indeterminación de los perjuicios causados, el representante de la ley no encuentra tampoco elementos suficientes para determinar la responsabilidad civil.

PROVINCIAS Y EXTRANJEROS

EN REINOSA SE TIROTEAN TRADICIONALISTAS Y SOCIALISTAS, RESULTANDO HERIDOS

Santander 31.—Se reciben noticias de Reinosa dando cuenta de que cuando se hallaban reunidos caracterizados elementos tradicionalistas, un grupo de individuos le prendió fuego a la casa. Al salir los que en ésta estaban se entabló un tiroteo, que resultaron varios heridos.

Santander 31.—Aunque todavía no se tienen noticias oficiales de los sucesos de Reinosa, se afirma que en un hotel de esta localidad se hallaban reunidos el diputado santanderino don Pedro Sáinz Rodríguez, el conde don Lauro Fernández y más de setenta personas de la localidad. Al mismo tiempo se celebraba en el Sal'n Madrid un mitin socialista.

A la salida un numeroso grupo de obreros, de los que habían acudido al mitin, se dirigió al hotel en cuestión, profiriendo gritos contra los que en el mismo se hallaban reunidos.

Del grupo salió un disparo que, penetrando por una ventana del edificio, hirió de alguna consideración a Manuel Villagejo.

Inmediatamente se apagaron las luces del Paseo de Canalejas, situado frente al hotel. Simultáneamente comenzaron a sonar disparos, que fueron contestados desde el hotel, poniendo en fuga a los obreros.

Al llegar la Guardia civil, los de uno y otro bando habían desaparecido.

INFORMACION DE BARCELONA El gobernador se felicita

Barcelona 31.—Al conversar el gobernador con los periodistas se congratuló del éxito logrado por la Policía al frustrar el atraco al almacén de paja y alfalfa de la calle Consejo de Ciento y detener a dos de los atracadores.

La persecución de maleantes.—Tramitación de proceso.—Otras noticias.

Barcelona 31.—En la barriada de Sans han sido detenidos esta noche, a la salida de un café, dos individuos por considerarse complicados en la organización de atracos y robos.

El Juzgado que instruye el sumario por el atentado de que fué víctima el patrono don Agapito Blasco, después de practicar varias diligencias, ha puesto en libertad al detenido Francisco Calleja, por no haber resultado cargo alguno contra él.

Esta tarde el juez que instruye el sumario por el asesinato de la ventidosa de periódicos de la calle del Carmen, tomó declaración al hermano del autor del crimen, Juan Antonio Padrós. Confesó que había guardado las joyas, y en su consecuencia, el Juzgado ha dictado contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Esta noche hizo explosión una farola del alumbrado público, en calle Salmerón, ocasionándose la consiguiente alarma.

Del momento político actual

Se hace pública la nota de los grupos republicanos de oposición, provocando comentarios muy dispares

Madrid 31.—En la reunión que celebraron los señores Martínez Barrio, por los radicales; Maura, por los conservadores; Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Irujo, por el grupo republicano independiente, y Botella, por la extrema izquierda de la Cámara, se acordó redactar una nota, que antes de hacerse pública habría de ser conocida por las respectivas minorías.

Por la tarde fué leído el documento, y después de algunos retoques se hizo público.

La redacción de la nota fué encomendada al señor Maura, el cual ha sido muy felicitado por los términos en que está concebida.

La nota empieza diciendo que el Presidente de las Cortes Constituyentes ha formulado ante el jefe del partido radical una consigna. Se trataba de saber si la minoría que en el Parlamento acudida a señor Lerroux estaba dispuesta a dejar el paso franco a las leyes siguientes: Tribuna de garantías constitucionales, orden público y procedimiento electoral. Con disculpas y aprobadas da el Gobierno a entender que había quedado cerrado el camino de las llamadas leyes complementarias, a no ser que andando el tiempo naciera en las alturas, donde se forja el capuchón gubernamental, un nuevo sistema de leyes igualmente urgentes y no menos complementarias. La minoría radical, con una clara noción de la solidaridad que obliga a los grupos republicanos de oposición, se ha creído en el caso de invitarla a un cambio de impresiones, para que del consejo y reflexión de todos salga la respuesta al requerimiento del Presidente de las Constituyentes.

Cumple ante todo señalar el aliento con que se persigue ahora el debate y aprobación de estas leyes. Importantisimas, sin duda, son todas ellas, aunque sólo una, la del Tribunal de garantías constitucionales, tiene derecho al título de complementaria.

Signe la nota, que es extensísima, formulando un capítulo de cargos contra la actuación del Gobierno por su desdén para las oposiciones republicanas, su empujamiento al no escuchar los consejos que se le dirigen, incluíndolos como agravios, para concluir con que el jefe de leyes, cuya aprobación aquí solicita, sólo obtendrá el placet de las minorías republicanas la del Tribunal de garantías.

Al salir el señor Lerroux del despacho del presidente de la Cámara, de hacerle entrega del documento, dijo que después de la entrevista con el señor Besteiro en la pasada semana, reunió a la minoría radical, la cual acordó ponerse al habla con los demás grupos republicanos, para iniciar una acción conjunta, y que ahora sólo había acordado a entregar el documento al señor Besteiro, cumpliendo un deber de cortésia.

Un periodista le preguntó sobre la actitud de las minorías si el Gobierno acuerda cerrar el Parlamento, y el señor Lerroux contestó que si lo quiere cerrar lo cerrará, porque nadie podrá impedirlo.

Por último, dijo el jefe de los radicales que la persona designada para llevar la voz de todas las minorías en el debate sobre el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales es el señor Botella Asensi.

Opinión contradictoria: El conocimiento de la nota de las minorías republicanas de oposición

Madrid 31.—Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación que el señor Casares Quiroga había salido en automóvil para Coruña, de donde regresará el martes.

UN HOMENAJE AL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 31.—Por iniciativa de algunos periodistas se ha suscrito un documento enalteciendo la figura republicana del ex director general de Seguridad señor Menéndez, proponiendo que todos los republicanos, sin distinción de matices, vayan el 14 de Abril a dejar tarjeta en Prisiones Militares.

Con este motivo era muy comentado en los pasillos del Congreso el ruego formulado a última hora por el diputado radical señor Manteca, en el que puso de manifiesto la rapidez con que se procedió al procesamiento del señor Menéndez, en contraste manifiesto con la excesiva lentitud con que se tramita un escandaloso proceso contra personalidades afectas al antiguo régimen, constituidas en Sociedad para la explotación de un negocio de muy dudosa moralidad, y de cuya Sociedad formaba parte el ex rey.

Homenaje al actor Morano

Santiago de Chile 31.—Todos los teatros de la capital han dedicado esta noche un homenaje a la memoria del gran actor español Francisco Morano.

El Presidente marchó a Granada

Madrid 31.—Esta noche ha marchado en automóvil con dirección a Granada, el presidente del Consejo, señor Azáña.

El momento político actual

Se hace pública la nota de los grupos republicanos de oposición, provocando comentarios muy dispares

Madrid 31.—En la reunión que celebraron los señores Martínez Barrio, por los radicales; Maura, por los conservadores; Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Irujo, por el grupo republicano independiente, y Botella, por la extrema izquierda de la Cámara, se acordó redactar una nota, que antes de hacerse pública habría de ser conocida por las respectivas minorías.

Por la tarde fué leído el documento, y después de algunos retoques se hizo público.

La redacción de la nota fué encomendada al señor Maura, el cual ha sido muy felicitado por los términos en que está concebida.

La nota empieza diciendo que el Presidente de las Cortes Constituyentes ha formulado ante el jefe del partido radical una consigna. Se trataba de saber si la minoría que en el Parlamento acudida a señor Lerroux estaba dispuesta a dejar el paso franco a las leyes siguientes: Tribuna de garantías constitucionales, orden público y procedimiento electoral. Con disculpas y aprobadas da el Gobierno a entender que había quedado cerrado el camino de las llamadas leyes complementarias, a no ser que andando el tiempo naciera en las alturas, donde se forja el capuchón gubernamental, un nuevo sistema de leyes igualmente urgentes y no menos complementarias. La minoría radical, con una clara noción de la solidaridad que obliga a los grupos republicanos de oposición, se ha creído en el caso de invitarla a un cambio de impresiones, para que del consejo y reflexión de todos salga la respuesta al requerimiento del Presidente de las Constituyentes.

Cumple ante todo señalar el aliento con que se persigue ahora el debate y aprobación de estas leyes. Importantisimas, sin duda, son todas ellas, aunque sólo una, la del Tribunal de garantías constitucionales, tiene derecho al título de complementaria.

Signe la nota, que es extensísima, formulando un capítulo de cargos contra la actuación del Gobierno por su desdén para las oposiciones republicanas, su empujamiento al no escuchar los consejos que se le dirigen, incluíndolos como agravios, para concluir con que el jefe de leyes, cuya aprobación aquí solicita, sólo obtendrá el placet de las minorías republicanas la del Tribunal de garantías.

Al salir el señor Lerroux del despacho del presidente de la Cámara, de hacerle entrega del documento, dijo que después de la entrevista con el señor Besteiro en la pasada semana, reunió a la minoría radical, la cual acordó ponerse al habla con los demás grupos republicanos, para iniciar una acción conjunta, y que ahora sólo había acordado a entregar el documento al señor Besteiro, cumpliendo un deber de cortésia.

Un periodista le preguntó sobre la actitud de las minorías si el Gobierno acuerda cerrar el Parlamento, y el señor Lerroux contestó que si lo quiere cerrar lo cerrará, porque nadie podrá impedirlo.

Por último, dijo el jefe de los radicales que la persona designada para llevar la voz de todas las minorías en el debate sobre el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales es el señor Botella Asensi.

Opinión contradictoria: El conocimiento de la nota de las minorías republicanas de oposición

Madrid 31.—Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación que el señor Casares Quiroga había salido en automóvil para Coruña, de donde regresará el martes.

UN HOMENAJE AL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 31.—Por iniciativa de algunos periodistas se ha suscrito un documento enalteciendo la figura republicana del ex director general de Seguridad señor Menéndez, proponiendo que todos los republicanos, sin distinción de matices, vayan el 14 de Abril a dejar tarjeta en Prisiones Militares.

Con este motivo era muy comentado en los pasillos del Congreso el ruego formulado a última hora por el diputado radical señor Manteca, en el que puso de manifiesto la rapidez con que se procedió al procesamiento del señor Menéndez, en contraste manifiesto con la excesiva lentitud con que se tramita un escandaloso proceso contra personalidades afectas al antiguo régimen, constituidas en Sociedad para la explotación de un negocio de muy dudosa moralidad, y de cuya Sociedad formaba parte el ex rey.

MADRID

El ministro de Agricultura saldrá mañana para Andalucía

Madrid 31.—Don Marcelino Domingo saldrá mañana para Málaga, Sevilla y Córdoba, para tratar personalmente con los encargados allí de aplicar la reforma agraria y tratar de dar a ésta gran impulso.

Después el señor Domingo se trasladará a Extremadura.

En Andalucía estará el ministro de Agricultura hasta el martes.

La Asamblea Agrícola de Córdoba ha dicho el señor Domingo que se aplazará hasta Mayo.

LOS SUCCESOS DE AGOSTO

Madrid 31.—Cumpliendo órdenes de la Sala sexta del Tribunal Supremo, que entiende en el sumario por los sucesos de Agosto, han sido nuevamente detenidos los tenientes don Luis Valderrábano y don José Martín Valera.

Por la misma causa han sido también detenidos los paisanos Pedro Morales Velasco, Alfredo Muñoz, Antonio Palacios, José Martínez y Manuel López Martín. Los dos primeros fueron conducidos a Guadalupe, ingresando en la prisión militar y los paisanos han ingresado en la Cárcel Modelo.

Madrid 31.—Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de Asalto de Madrid el teniente coronel don Miguel Sánchez Casas, que estaba destinado en el regimiento de infantería número 32.

Madrid 31.—Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de Asalto de Madrid el teniente coronel don Miguel Sánchez Casas, que estaba destinado en el regimiento de infantería número 32.

Madrid 31.—Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de Asalto de Madrid el teniente coronel don Miguel Sánchez Casas, que estaba destinado en el regimiento de infantería número 32.

Madrid 31.—Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de Asalto de Madrid el teniente coronel don Miguel Sánchez Casas, que estaba destinado en el regimiento de infantería número 32.